

Compañeros de armas: ejemplos de sociabilidad en las fronteras marítimas ibéricas durante el reinado de Fernando I de Aragón¹

'Brothers in arms': Examples of Sociability at the Iberian Maritime Border during the Reign of Ferdinand I of Aragón

Víctor Muñoz Gómez
Universidad de La Laguna
Instituto Universitario de Estudios Medievales y Renacentistas
Universidad de La Laguna
<https://orcid.org/0000-0002-6680-4103>
vmunozgo@ull.edu.es

Recibido: 18-07-2017; Revisado: 13-11-2017; Aceptado: 18-12-2017

Resumen

En este trabajo se evalúan las características de las fronteras marítimas para poner en evidencia el desarrollo de sociabilidades específicas en las sociedades medievales. Me preguntaré en él acerca de dichos condicionantes para la actividad militar, en tanto la presencia de navíos armados, tripulaciones y compañías de mercenarios fue un factor típico de la interacción social en las áreas marítimas ibéricas de la Baja Edad Media. A partir de ejemplos de ese servicio militar mercenario, tomados de la documentación del Archivo de la Corona de Aragón para el reinado de Fernando I, analizaré algunas particularidades en torno al reclutamiento o la relación de estos hombres de armas con los poderes y comunidades locales en ciudades y zonas costeras de la Península Ibérica, Cerdeña y Sicilia entre finales del siglo XIV y principios del siglo XV.

Palabras clave: Frontera marítima, navíos, tripulaciones, compañías de mercenarios, Castilla, Aragón, Sicilia, Cerdeña, siglos XIV-XV.

Abstract

This paper assesses the characteristics of maritime borders, as a way to consider the development of specific forms of sociability in medieval societies. I inquire into the determinant factors attached to military activity at the maritime frontier, since the presence

¹ Este trabajo forma parte del proyecto de investigación *Solidaridad y/o exclusión en las fronteras marítimas. Castilla en la Baja Edad Media* (Ref. HAR 2013-48433-C2-2-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

of armed vessels, their crews and mercenary companies was a typically distinctive element of social interaction in Iberian maritime regions during the Late Middle Ages. I examine some of the particularities of military enrolment, as well as the relationship between men-at-arms and local authorities and communities in the cities and coastal areas of the Iberian Peninsula, Sardinia and Sicily around the turn of the 15th century. Exemplars of mercenary military service taken from the General Archive of the Crown of Aragon and pertaining to King Ferdinand I's reign are used for this purpose.

Keywords: Maritime Border, Ships, Crews, Mercenary Companies, Castile, Aragon, Sicily, Sardinia, 14th–15th Centuries.

1. INTRODUCCIÓN

La frontera marítima en la región ibérica de los últimos siglos de la Edad Media se manifiesta, para los estudiosos que se han ocupado de este concepto y de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales que vendrían a caracterizarla, como una noción por definición abierta y entendida en un sentido fundamentalmente dinámico. Islas y costas, ciudades y puertos, aguas de alta mar y embarcaciones definen de manera diferencial ámbitos de sociabilidad propios que otorgan su especificidad a estas fronteras marítimas frente a las terrestres. Así, marcada en primer lugar por las peculiaridades del medio geográfico marítimo, pero también por factores jurisdiccionales, de identidad social y cultural y de intereses de toda índole individuales y colectivos que conllevaba ese espacio a caballo entre el mar Mediterráneo y el océano Atlántico, la frontera marítima ibérica en la Baja Edad Media se perfilaba como un espacio de límites a menudo difusos. Más que como una barrera, los ámbitos costeros y marítimos se presentan ante nosotros como un área permeable y de contacto, en la que, en torno a dinámicas de identidad y alteridad, individuos y colectividades desarrollaban interacciones tanto en términos de oposición, agresión y violencia como, en contraste, de solidaridad y colaboración.²

En estas páginas, me gustaría poder discurrir acerca de uno de los diferentes modos de sociabilidad generados en torno a ese espacio marítimo bajomedieval en el que confluyen personas de diferentes orígenes geográficos, culturas aprendidas, rangos sociales y expectativas socioeconómicas: la actividad militar y el oficio de las armas. Aunque a menudo menos tenidas en cuenta que las prácticas del transporte naval o el comercio, las acciones depredatorias y ofensivas tanto de guerra reglada como de corso y piratería en alta mar, aguas ribereñas de la costa y las tierras adyacentes eran un hecho de tremenda cotidianeidad en el Mediterráneo occidental y el área atlántica con él conectada por el estrecho de Gibraltar entre los siglos XIV-XV, que condicionaba profundamente la navegación en la zona y movilizaba a multitud de seres humanos, musulmanes y cristianos, obedientes

² Sobre la definición del concepto de frontera marítima, deudor en los términos en que nos movemos de la obra pionera para los estudios de frontera de F. J. TURNER (1920), junto a las reflexiones recogidas en este mismo volumen, remitimos a las valoraciones conceptuales de A. Bazzana y R. Salicrú i Lluç (BAZZANA, 1997; SALICRÚ I LLUÇ, 2000: 692 y ss.).

a diferentes poderes y monarquías.³ Con el fin de llamar la atención sobre su relevancia como factor definidor de la frontera marítima, parece procedente realizar aquí algunas aportaciones acerca de las relaciones entabladas entre tales gentes de armas de orígenes diversos que confluían alrededor del oficio militar en esos lugares portuarios, costas y navíos.

A tal objeto, centraremos la atención en las evidencias relativas al reclutamiento de esta gente de armas, el desempeño de su servicio y la sociabilidad generada entre los individuos que componían tripulaciones y compañías mercenarias en esos espacios marítimos durante en tiempos de Fernando I de Aragón. En este sentido, el reinado de este monarca aragonés, de origen castellano y elevado al trono tras su elección en Caspe en 1412, nos ofrece un observatorio de notable interés sobre esta problemática, bien documentado a partir, fundamentalmente de unas ricas fuentes cronísticas, pero sobre todo de los fondos de cancillería y contables relativos a su reinado, procedentes del Archivo Real de Aragón y conservados en el Archivo de la Corona de Aragón en Barcelona. Así, su corto mandato, hasta abril de 1416, nos coloca ante una serie de iniciativas de gobierno con un perfil militar claro y que, por tanto, dan lugar a analizar las cuestiones que aquí nos conciernen. Por un lado, la consolidación en el poder de Fernando I tras Caspe, a partir del surgimiento inmediato de un movimiento de rebelión liderado por uno de sus rivales en la disputa del trono durante el interregno tras la muerte de Martín I, el conde de Urgell. Por el otro, dentro de una compleja y expansiva política exterior, junto con la afirmación de su preponderancia en el ámbito ibérico en su condición de regente de Castilla, su protagonismo dentro de la Cristiandad latina en el contexto de la resolución del cisma de la Iglesia, el apuntalamiento del predominio de la Corona de Aragón en el espacio del Mediterráneo Occidental, tanto en sus relaciones con Granada y los sultanatos norteafricanos como, sobre todo, por lo que tocaba a la política italiana: control de los reinos de Sicilia y Cerdeña dentro de la Corona, normalización de relaciones con Génova, expansión de su influencia sobre el reino de Nápoles (SALICRÚ I LLUCH, 1998: 19-117; GONZÁLEZ SÁNCHEZ, 2012: 117-185; MUÑOZ GÓMEZ, 2016: 99-117).

Tales dinámicas, por lo que corresponde al levantamiento del conde de Urgell y a las intervenciones de la monarquía en Sicilia y Cerdeña, dieron pie a unos esfuerzos no desdeñables de movilización de recursos militares y al recurso a profesionales de las armas de mar y tierra foráneo a los dominios de la Corona de Aragón y procedentes de otros reinos de la Península Ibérica. El análisis de esta contratación de navíos con sus dotaciones, hombres de armas y peones ballesteros nos ayudará a vislumbrar de algún modo la relevancia que, para el área ibérica durante la Baja Edad Media, tuvo esa dedicación a la actividad militar. Habida cuenta de la notable movilidad espacial que caracterizó a esta forma de profesión militar al final del Medievo en Occidente, además, nos permitirá exponer cómo los espacios marítimos, dentro de esa condición fronteriza, ofrecieron oportunidades

³ La bibliografía a este respecto resulta ingente. Baste citar como ejemplo algunos trabajos como los siguientes: FONSECA (1978, 2006); SÁNCHEZ HERRERO (1984); UNALI (1985, 1994); DUARTE (1991); BELLO LEÓN (1996); AZNAR VALLEJO (1997, 2005, 2009); BARATA (1998); LÓPEZ BELTRÁN (2000); SALICRÚ I LLUCH (2000); FERRER I MALLOL (2000, 2006b); CRUZ (2006a, 2006b); MUTGÉ I VIVES (2006, 2008).

de notable riqueza para la reunión de individuos de distinta naturaleza al servicio de los poderes monárquicos y la interacción con otros compañeros de armas de procedencias diversas, los cuales encontraban acomodo y posibilidades de desarrollo de su modo de vida en comunidad en torno a tales actividades.⁴ Un aspecto este último que, aunque no permitiría asociar a todos estos colectivos mercenarios como «gentes del mar», si nos ayudaría a preguntarnos sobre en qué medida esos factores marítimos condicionaban poderosamente ese oficio y modo de vida de una manera diferencial (presencia en ciudades costeras, desempeño de su labor a bordo de naves, desplazamiento a regiones separadas de las de origen por mar, etc.) (GONZÁLEZ ZALACAIN, 2012).

Para una mayor precisión, me concentraré especialmente en la problemática de la atracción de marinos y guerreros castellanos al servicio del rey Fernando I. Trabajos anteriores me permitieron intuir la relevancia de la captación de este personal naval y militar por parte del primer monarca Trastámara de la Corona de Aragón (MUÑOZ GÓMEZ, 2013). Se comprobará pues esta impresión, atendiendo a las buenas oportunidades que para muchos castellanos podía ofrecer el poner sus naves y armas a disposición de quien era el pariente mayor de la casa real de Castilla durante la minoría de Juan II, su tutor y regente. En ese sentido, tal autoridad, basada en vínculos de naturaleza con la casa reinante en sus reinos de origen, bien pudo ser un buen foco para la atracción de fieles y aventureros, deseosos de hallar servicio remunerado y opciones de promoción socioeconómica bajo sus banderas.

2. AMBIENTES PORTUARIOS Y LA ATRACCIÓN HACIA EL OFICIO DE LAS ARMAS: EL LEVANTAMIENTO DEL CONDE DE URGELL

El primer contexto sobre el que focalizaremos nuestra atención para el estudio de esa sociabilidad militar no es otro que el del levantamiento del conde de Urgell contra Fernando I de Aragón durante el año 1413. La oposición de Jaime de Aragón a aceptar la resolución adoptada por los compromisarios reunidos en Caspe en junio de 1412, reconociendo que la sucesión de Martín I recaía en el infante Fernando I de Castilla devino en el momento de mayor tensión bélica del reinado del nuevo monarca. Su sublevación contra el rey en la primavera de ese año, tratando de hacer valer como más legítimos sus derechos al trono con la ayuda de los escasos partidarios que pudo mantener en Aragón en torno a Antón de Luna y a partir de la captación del servicio de compañías mercenarias inglesas y gasconas procedentes de la vertiente norte de los Pirineos, motivó una enérgica respuesta por parte de la monarquía. Fernando I pudo contar con un apoyo casi unánime de los principales agentes sociales e instituciones de la

⁴ Sobre las compañías mercenarias en la Baja Edad Media, los problemas para la aplicación del término “mercenario” para este tipo de combatientes y otros problemas para el estudio de su procedencia cosmopolita, reclutamiento y motivación para esta dedicación, la bibliografía es igualmente abundante (CONTAMINE, 1994, pp. 459-476; VV. AA., 1995; FRANCE, 2008; DEVRIES, 2015; FIORE, 2010). Sobre compañías mercenarias extranjeras contratadas en los reinos ibéricos en los siglos XIV-XV, merece atender a los trabajos de P. E. RUSSEL (1995) y K. FOWLER (2001) en especial.

Corona, movilizando un importante volumen de recursos militares, reforzados a su vez con aquellos procedentes de Castilla, ligados a su clientela señorial fundamentalmente. A resultas de ello, para noviembre de ese año, los focos de resistencia urgelistas habían sido tomados por las tropas reales y tras cuatro meses de asedio a la ciudad de Balaguer, el conde se entregaba a la justicia del soberano. La huida a Gascuña de Antón de Luna tras abandonar el castillo de Loarre al final del año y el proceso contra el conde, del que resultó la puesta en prisión perpetua de éste en Castilla y la confiscación de todos los bienes de la casa de Urgell, significaron la liquidación de la rebelión con positivos resultados para Fernando I, quien en febrero de 1414 procedió a coronarse solemnemente como rey de Aragón en Zaragoza (GIMÉNEZ SOLER, 1901; SARASA SÁNCHEZ, 1986: 71-74, 136-138; CARBÓ, 2010; SESMA MUÑOZ, 2011; RUBIO VELA, 2011: 265-291; GONZÁLEZ SÁNCHEZ, 2012: 119-140; FALCÓN, 2013; MUÑOZ GÓMEZ, 2016: 105-107).

A día de hoy, un conocimiento preciso del esfuerzo militar desplegado por la monarquía aragonesa contra el conde de Urgell aún precisaría de un estudio monográfico específico, por más que contemos con valiosas aportaciones historiográficas que han ayudado a estimar el volumen de tropas movilizadas y su origen, el servicio por ellas realizado, la artillería, armas de asedio y bastimentos reunidos para las diferentes acciones, el despliegue de informadores y espías para concretar los movimientos de tropas y negociaciones emprendidas por los rebeldes para conseguir apoyos y los recursos económicos recabados para costear estas empresas (SARASA SÁNCHEZ, 1993; RUBIO VELA, 2001; SÁIZ SERRANO, 2008: 99-102, además de las señaladas en el párrafo anterior). En este sentido, las fuentes cronísticas, pero, fundamentalmente, las de tipo documental conservadas en el Archivo de la Corona de Aragón y en el Archivo del Reino de Valencia cuentan con las informaciones requeridas para desentrañar estos cometidos.

No en vano, contamos con un puntual estudio en relación al contingente de 300 hombres de armas levantado por el *Parlament* del reino de Valencia, financiados a expensas de la *Diputació del General* del reino y mandado por el duque de Gandía que se incorporó al ejército real que sitió Balaguer (SÁIZ SERRANO, 2008: 142-149). Tampoco puede minusvalorarse la relación de fuerzas castellanas que Fernando reunió para sofocar el levantamiento, tanto entre sus vasallos y clientes como a cuenta de los distintos hombres de armas que solicitó a la corregente castellana Catalina de Lancaster como refuerzo, y que parecen estimarse en unas 1.000 lanzas (GONZÁLEZ SÁNCHEZ, 2012: 120-123; PÉREZ DE GUZMÁN, 1953: año 1412, cap. XXIV, 349). No obstante, la evidencia de que el pago a buena parte de estas tropas corrió a cuenta del tesorero de Fernando I en Castilla, Juan García de Paredes, y con cargo último ejecutó sobre las rentas castellanas del rey,⁵

⁵ Así puede inferirse a partir de distintas referencias contables de 1413 y 1414 que muestran importantes cantidades de dinero entregadas a Juan García de Paredes y sus factores por distintos oficiales de la Corona y por prestamistas zaragozanos, valencianos y catalanes [Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Maestre Racional (MR), Notaments Comuns, Vol. 796, ff. 31 r.-33 v., 160-164; MR, Tesorería del Rey, Libros Ordinarios, Vol. 416, ff. 102 v., 161 v.]. Que tales cantidades se destinaban fundamentalmente al pago de estos hombres de armas castellanos puede colegirse de documentos como la carta del mariscal del rey Álvaro de Ávila en que se quejaba de cómo a final de septiembre de 1413 aún no había recibido recaudo del tesorero Juan García para este fin [ACA, Cancillería (C), Cartas Reales (CR), Fernando I (F. I), C^a. 20, n^o 2.472] u otros registros contables que documentan las entregas de dinero

al no haberse conservado registros contables señoriales castellanos de Fernando «el de Antequera», dificulta notablemente precisar el número total de hombres de armas, peones y otros recursos castellanos captados hacia la Corona de Aragón para asumir esta empresa militar.

En cualquier caso, no es mi interés desarrollar aquí todas estas cuestiones sino centrarme en cómo estas fuentes reflejan la contratación de personal profesional en el oficio de las armas durante esta campaña y en qué medida se puede establecer un vínculo entre las características de estos individuos, su disponibilidad y su posible presencia en ambientes marineros. Es conocido que, recibidas las noticias de los primeros movimientos hostiles de los urgelistas, a partir de marzo de 1413, Fernando I inició el llamamiento de sus súbditos y despachó a varios de los oficiales de su casa desde Barcelona a Castilla para reunir a sus vasallos castellanos. Justamente, en esas circunstancias, la *Crónica de Juan II de Castilla* de Fernán Pérez de Guzmán documenta cómo, al partir éstos [...] *acordó de mandar armar y encabargar algunos Castellanos pobres que ende estaban, que podían ser hasta ciento, e mandoles que de noche e de día aguardasen a su persona [...]* (PÉREZ DE GUZMÁN, 1953: año 1412, cap. xxxi, 349).

Jerónimo Zurita se hace eco de esta noticia, completándola y colocándonos sobre una pista en torno al origen marinero de estos castellanos eventualmente armados en una situación de riesgo ante la posible presencia de leales al conde de Urgell en Barcelona al informar de que esas personas, a las que se dio armas y caballos, procedían [...] *de la gente que allí se halló de dos galeras que venían de Sicilia y hablan de ir a desarmar a Sevilla [...]* (ZURITA, 1977: Libro XII, cap. XV, 212). El origen de estos datos, como veremos, procede de la propia documentación por él revisada del Archivo de la Corona de Aragón y podría interpretarse tanto a la luz de la mayor confianza albergada por el rey Fernando en la lealtad de naturales de sus propios reinos de origen que hacia sus propios nuevos súbditos como de la oportunidad que podía ofrecer la presencia de las tripulaciones de navíos arribados a un puerto de la relevancia del de Barcelona para su aprovechamiento en tareas militares. Al fin y al cabo, no debe olvidarse que el armamento de naves en la época para cualquier travesía náutica implicaba el apresto del navío y de su dotación no sólo para el desarrollo de la navegación o de posibles actividades de transporte y comercio de mercancías sino también para la defensa contra posibles ataques de otros barcos de potencias enemigas y de piratas, por no hablar de su

procedente de Castilla por éste o su factor Diego Alfonso de Paredes durante el sitio de Balaguer a Rafael de Ulcinelles, de la tesorería del rey de Aragón (ACA, C, CR, F., C^a. 28, n^o. 3,548, 3.571, 3.578). El llamamiento a varios vasallos del rey de Aragón en su villa de Alba de Tormes para servir en la guerra contra el conde de Urgell evidencia igualmente cómo el pago de sus lanzas anuales y del sueldo correspondiente al servicio se hallaba asentado sobre las rentas señoriales castellanas del rey Fernando y eran gestionadas en una compleja cadena que empeñaba desde al tesorero mayor del mismo hasta a los diferentes arrendadores locales de rentas reales y señoriales en las villas bajo su señorío, amén de a los propios oficiales del concejo (Archivo Municipal de Alba de Tormes, Libros de Actas de Concejo, 1413, ff. 28 v.-31 r., 35 r., 36 v.-37 r.). Al fin, dentro de las *mostres* de las compañías de caballería que se pusieron en la nómina del escribano de ración del rey de Aragón consta cómo la compañía de mosén Diego de Ortega, con 7 hombres de armas, fue tachada de ella y se anotó al margen del libro cómo fue pasada al compto del tesorero del rey en Castilla para el pago de sus soldadas (ACA, MR, Ejército, Revistas de Caballería, Vol. 2.500, fol. 48 v.)

propia disposición para actuar de manera ofensiva contra enemigos o en acciones corsarias planificadas o surgidas a razón de la oportunidad planteada durante la singladura.⁶

Sin embargo, la revisión de los registros correspondientes a las galeras castellanas referidas por Zurita apunta a una orientación un tanto diferente de los dispendios realizados en ella por el rey de Aragón. En efecto, quedó documentado que, en mayo de 1413, el patrón de la galera *Corpo Santo*, Diego de Bolaños, el de la galera *Trinidad*, Juan Álvarez de León, y algunos hombres que sirvieron en ellas recibieron con una apreciable cantidad pagada en florines de Aragón [...] *per acorrer a tota la xucma de la dita galea e als III comits, officials, companyas de homes d'armas e als altres de la dita galea* [...].⁷ Pero, por otro lado, ya desde agosto de 1412 parece que ambas galeras sevillanas con toda su tripulación y compañías de hombres armados habían pasado al servicio del monarca aragonés, destinadas a conducir a Sicilia a los emisarios del rey Fernando a Sicilia con el fin de tomar cargo de la vicerregencia de dicho reino insular y liquidar los conflictos internos entre las facciones del conde de Módice Bernat IV de Cabrera y del almirante Sancho Ruiz de Lihori, apoyado por la reina Blanca de Navarra como vicaria del reino, que amenazaban el dominio aragonés sobre el mismo.⁸ Aunque es innegable la buena disposición a valerse de marinos y naves castellanas surtas en el puerto de Tortosa para esta misión, aunando acaso factores de disponibilidad de los navíos para tal fin y de fidelidad de los castellanos hacia quien no dejaba de ser el tutor y corregente del reino de su señor natural, no ha sido posible hallar ninguna referencia a la implicación de estas gentes de mar en la guarda del monarca aragonés en la primavera o el verano de 1413.

¿De dónde procede, entonces, el eco de la información transmitida en la crónica de Pérez de Guzmán? En realidad, sí existen noticias que entre mayo

6 En relación a ese perfil militar en la navegación medieval, ligado al carácter multifacético que dicha actividad podía conllevar, siempre abierto tanto a acciones pacíficas como armadas y de acuerdo con los diferentes medios legales de actuación frente a las reclamaciones contra estas acciones por las víctimas, para el ámbito ibérico, entre otros, junto con los trabajos citados en la nota 2, puede mencionarse otro buen número de trabajos recientes muy ilustrativos (BOCHACA, ARIZAGA BOLUMBURU y TRANCHANT, 2004; PORRAS ARBOLEDAS, 2005; BAZÁN, 2006; VALÉRIAN, 2013).

7 Diego de Bolaños y Juan Álvarez de León percibieron el 23 de mayo en Barcelona 500 florines cada uno con este fin (ACA, MR, Tesorería del Rey, Libros ordinarios, Vol. 416, f. 132 r., 135 r.), mientras que Juan de Soto, Rodrigo de Castro, Álvaro González de Villarroel y Pedro Peláez de Sanlúcar recibieron cada uno de ellos el 29 de mayo 36 florines por servir en ambas galeras con sus armas (f. 145 v.).

8 En Tortosa, el 15 de septiembre se libraron 3.402 sueldos barceloneses y 7 siete dineros para las labores de apresto de dichas galeras, mientras que el 18 recibieron 200 florines de sueldo los patrones de las mismas para el mes de sueldo pasado de los cuatro para los cuales habían sido contratados. Al fin, por carta de 20 de septiembre, se asentaron en ellos otros 300 florines para convenir el estipendio con los ballesteros que habían de ir en las susodichas galeras (ACA, MR, Tesorería del Rey, Libros ordinarios, Vol. 415, f. 59 r. y v., 79 r.). Durante el mes de junio de 1413 se libraron pagos por el bizcocho con que se había aprestado ambas embarcaciones en su pasado viaje a Sicilia a García Alfonso, cónsul de los castellanos de Barcelona, y a varios mercaderes barceloneses (ACA, MR, Tesorería del Rey, Libros ordinarios, Vol. 416, ff. 143 v., 148 r.). Tal dicha expedición, que originalmente había de ser capitaneada por Per Alfonso de Escalante y el maestre de Montesa Romeu de Corbera y acabó siendo encabezada por éste, el doctor Martín de Torres, el repostero y ujier de armas del rey Fernán Gutiérrez de Vega y el mercader de Perpiñán Llorenç Redó, ha sido bien estudiada (BOSCOLO, 1954: 36-39; BRESK, 1982: II, 847-850; CORRAO, 1991: 158-200; MARTÍNEZ GIRALT, 2013).

y todo el verano de 1413, Barcelona y su puerto se convirtieron en un foco de concentración de hombres dispuestos a alistarse en las distintas compañías armadas que serían conducidas contra los dominios del conde de Urgell. En este sentido, los volúmenes 2.500 y 2.500 Bis de la sección Maestre Racional del Archivo de la Corona de Aragón, recogidos dentro de la serie de *Revistas de Caballería*, permiten tomar cuenta de esta actividad, al haberse registrado en ellas el conjunto de combatientes que recibieron del maestre racional, el escribano de ración o el tesorero del rey diferentes emolumentos a cuenta de tales cometidos militares a lo largo de todo el año 1413 hasta la licencia última de todos los contingentes movilizados.

El registro 2.500 Bis resulta poco revelador si tenemos en cuenta su contenido. En él se recogen toda una serie de asientos de *albarans* de *acorriments extraordinaris*, es decir, de entregas extraordinarias de dinero desprendidas durante los meses del levantamiento del conde de Urgell en caballos armados de la guardia del rey, en otros hombres de armas que sirvieron durante esta campaña con un número diverso de caballos armados y en gastos generados para el apresto y conducción de las distintas artillerías preparadas para el sitio de Balaguer. La mayoría de estos *albarans* se expidieron entre el 27 de marzo y el 2 de noviembre de 1413. Por desgracia, en aquellos asientos correspondientes a hombres de armas de la guarda del rey y, en general, a los anteriores a julio de ese año y aun posteriores a esas fechas y que correspondían a gente de armas a caballo, aunque el número de castellanos presentes no es desdeñable, no parece fácil distinguir a esos «castellanos pobres» de que habla la *Crónica de Juan II de Castilla* y que podrían haber sido reclutados en los ambientes portuarios de Barcelona. Muchos de esos castellanos recogidos aparecen disfrutando de algún oficio de la casa del rey, como es el caso de un buen número de *fills de cavaller*,⁹ los porteros de maza Fernán Alfonso de Ávila, Fernán Alfonso de Sevilla y Pero Alfonso de Sevilla, los ayudantes de la cámara Fernando de Ávila, Juan de Sepúlveda, Fernán Gallego y Juan de Aler, los camareros Sancho de Ávila, Álvaro Garavito y Gutierre de Torres, el aposentador Benito Sánchez, el armador del rey García de Herrera, el *talladorer* Suero de Nava, el sotemontero Ruy González de Ledesma, el *panicer* Juan Delgadillo, el repostero Pedro Núñez de Guzmán, el *soterreposter* Pedro de Arocha, el ujier de armas Juan Carrillo de Toledo, el repostero de la reina Per Alfonso de la Panda, el trompeta Fernando, el caballero del infante Alfonso Fernán Alfonso y aún otros personajes de la clientela castellana de Fernando I de Aragón como Fernando Díaz, arcediano del Alcor, Gutierre de Nava, mosén Diego de Ortega o Rodrigo de Almazán, escribano del secretario del rey, Diego Fernández de Vadillo, entre otros.¹⁰

⁹ Entre los *fills de cavaller* castellanos o presumiblemente castellanos, puede citarse a Pedro de Peñafiel, Fernando de Medina, Gómez de Moraleja, Pedro Sánchez de Cuadreta, Álvaro de León, Bartolomé de Córdoba, Gonzalo de Oyón, Alfonso de Salsa, Gonzalo de Ávila, Juan de Herrera, Juan López de Arévalo, Gonzalo de Cuéllar, Pascual Lope de Poyo, Fernando de Medina, Martín Pérez, Diego de Illescas o de Liescas o Juan de Palencia, además de los más que posiblemente aragoneses Pedro Verdún, Alfonso Zapata o Pedro de Canfranc (ACA, MR, Ejército, Revistas de Caballería, Vol. 2.500 Bis, ff. 17 r.-18 v., 26 v.-28 r.).

¹⁰ ACA, MR, Ejército, Revistas de Caballería, Vol. 2.500 Bis, ff. 16 v.-46 v. El listado presentado no es exhaustivo, al no corresponder la reconstrucción de la casa de Fernando I de Aragón al objeto de estas páginas.

Por fortuna, por otro lado, sí ha sido posible reconocer entre estos personajes a, por ejemplo, Juan de Soto, Rodrigo de Castro y Pedro Peláez, que habían servido como hombres de armas en las galeras enviadas a Sicilia para conducir a los vicerregentes del rey.¹¹ Junto con ellos, sin que pueda distinguírseles un oficio de la casa real ni particular vínculo previo con el entorno castellano del rey (Gómez de Tapia, Juan Rodríguez de Córdoba, Fernando Asturiano, Álvaro González de Villaferruel, Martín del Arria, Miguel y Martín Balaguer, Gonzalo de Villegas, Gonzalo de la Guarda, Ordoño de Zamudio o de Somiedo, Gabriel González de Muntduoy, Juan de Madrigal, Pedro González de Toledo, Gil García de Tobía, Diego Alfonso), todos ellos sirviendo por sí mismos con una sola montura.¹² El listado no llega a 20 personas y presumiblemente nos encontremos en la mayoría de los casos ante vasallos castellanos del monarca que vivían con él en la Corte o acudieron a su llamamiento. No obstante, no puede dejarse de lado que algunos de ellos fueran guerreros profesionales que se hallasen sin ocupación en ese momento en la ciudad de Barcelona y pudieran haberse incorporado al servicio armado del rey, animados por la permeabilidad que el momento de tensión bélica generaba para la captación de estos hombres de armas.

Pasando a ocuparme del registro 2.500, éste resulta algo más revelador. En él aparecen consignadas las *mostres* tomadas por el escribano de ración Nicolás de Biota por las distintas compañías de caballos y de peones que entraron a servicio del monarca y tomaron sueldo de él desde el final de mayo a últimos de noviembre de 1413. Los alardes fueron realizados ante distintos oficiales comisionados por el escribano de ración en Barcelona, Zaragoza, Lleida, Huesca y el propio real ante la ciudad de Balaguer, siendo de nuestro interés especialmente los que fueron registrados en la capital catalana.

En ellos, son de destacar los lugares donde las *mostres* tenían lugar. Las relativas a las compañías a caballo se realizaron en puntos extramuros de la ciudad, pero sólo en el caso de las realizadas en el *Coll de la Creu*, a una buena distancia del portal de *Sant Antoni*, se optó por un sitio alejado del perímetro amurallado de la época. Preferentemente, éstas tuvieron lugar por fuera del *Portal Nou*, en el *portal de la Drassana* y en el arenal fuera del portal de *Sant Daniel*, el cual daba salida desde el *Born* en dirección noreste, a un espacio abierto no alejado a la ribera marítima (CUBELES y PUIG I VERDAGUER, 2004; GEA BULLICH, 2008; ALBACETE I GASCÓN Y GÜELL, 2013). Por otro lado, muy indicativamente, los alardes de las condestabilías de ballesteros que se produjeron desde el 28 de mayo en la ciudad tuvieron lugar en las *drassanes*, esto es, en las atarazanas reales de la urbe bajo la supervisión del camarlengo Juan Fernández de Heredia, el mayordomo del infante Alfonso Berenguer d'Olms, el tesorero del dicho infante Ramón Fiveller y el oficial del escribano de ración Joan Loral.¹³ La preferencia por estos espacios

11 ACA, MR, Ejército, Revistas de Caballería, Vol. 2.500 Bis, ff. 28 r., 30 r. y 38 r., asientos del 26 de junio y del 18 de julio de 1413.

12 ACA, MR, Ejército, Revistas de Caballería, Vol. 2.500 Bis, ff. 28 r., 30 r., 35 v.-26 r., 28 r.-34 r., 39 r. Podrían haberse incluido algunos otros que aparecen sirviendo con 2 o más caballos armados, como Fernán Álvarez, Francisco Carrillo, Francisco Martínez Calderón, Gutierre de Santa Clara o Pedro García de Villagómez.

13 ACA, MR, Ejército, Revistas de Caballería, Vol. 2.500, f. 115. Las dos condestabilías de Juan de Gue-

ha de ser entendida no sólo por su amplitud y situación en relación al tejido urbano –o por vinculación al patrimonio regio o el almacenamiento de pertrechos militares, en el caso de las *drassanes reials*– para los fines previstos en estas *mostres* de combatientes ante los oficiales reales. La opción de tales lugares, anejos a los barrios y arrabales más afectados por las intensas actividades económicas asociadas al espacio portuario barcelonés, uno de los más dinámicos del Mediterráneo en el siglo XIV y los inicios del siglo XV (MELIS, 1978; GRAU I FERNÁNDEZ, 2014), han de asociarse a un importante trasiego humano que facilitaba tanto el alojamiento y acomodo de todos estos hombres que temporalmente permanecían en la ciudad como el propio reclutamiento de vecinos, moradores y personas estantes en Barcelona. Éstos bien podían encontrar en un lugar de tales características entre sus alternativas de ocupación laboral y desenvolvimiento social, llegado el momento, bien por aptitud, bien motivados por la necesidad y la oportunidad, también el servicio armado.

En relación con las compañías a caballo revistadas en Barcelona, éstas incluyeron desde las propias de las guardas de la casa del rey y de sus oficiales hasta otras levantadas o mandadas por diferentes miembros de la aristocracia catalana o de las elites de sus ciudades. Los efectivos de cada una de ellas resultaron de lo más variables, desde los 65 hombres de armas capitaneados por Antoni de Cardona hasta las 3 *lanzas* que presentó Luis de Ejea, pasando por las 12 mandadas por Bernat d’Olms, las 10 lideradas por Berenguer d’Olms o las 8 dentro de la compañía de Matheu Ram, números estos más habituales en la composición de la mayoría de las compañías registradas.¹⁴

El dato, no obstante, más relevante para nuestra pesquisa lo constituye la diversidad de origen de muchos de los guerreros en relación con la del capitán de su compañía. Así, igual que hay compañías comandadas por castellanos cuyos miembros se pueden reconocer por sus nombres como de proveniencia castellana, como la de García de Herrera, que había traído de Castilla 10 hombres de armas (f. 27 r.) o la de Juan Carrillo de Toledo, con él mismo y 5 hombres de armas suyos venidos de Castilla (f. 51 v.), o *lanzas* llegadas a Barcelona desde Castilla por su cuenta para ponerse a servicio del rey, como fue el caso de Pedro García de Villagómez, Fernando de Medina, Fernando de Cabezón, Gil García de Tobía y Diego Alfonso, no asignados dentro de ninguna compañía (f. 49 r.), sin duda predominan las mandadas por catalanes. Es en éstas donde llama la atención la presencia de un número no menor de guerreros de orígenes diferentes a los de sus capitanes, fundamentalmente castellanos, pero también aragoneses, navarros, portugueses o sicilianos. Aunque tales datos también se documentan en las compañías que pasaron revista antes del final de agosto de 1413 en Zaragoza o Lleida, es muy ilustrativo el caso de la compañía de Antoni de Cardona, asentada en los libros de registro en Barcelona el 28 de junio, donde, entre sus 65 efectivos, hemos podido localizar nombres que denotan posibles orígenes extranjeros para 12 de ellos: Miguel de Torres, Juan de Tapia, Juanito Navarro, Juan de Valladolid,

txo e Íñigo de Solórzano, que aparecen en referidas en los dos folios anteriores (113 r.-114 v.), también pasaron revista en Barcelona, si bien no se indica en qué punto de la ciudad.

¹⁴ ACA, MR, Ejército, Revistas de Caballería, Vol. 2.500, ff. 11 r., 15 v.-17 v., 51 v.-52 v., 58 v., 145 r. y v.

Pedro de Canes, Antoni Valero, Arias de Portugal, Perico de Muço, Domingo de Soria, Juan Burgunyó, Alfonso de Fromestech y Juan Segura (ff. 15 v.-17 v.).¹⁵

Bastando estos ejemplos, cabe preguntarse por las causas de la presencia de estos combatientes extranjeros, no naturales de Cataluña ni de los territorios peninsulares de la Corona de Aragón, en estas comitivas armadas. Por un lado, parece evidente que fundamentalmente correspondía a los capitanes comisionados por el rey de Aragón, muchos de ellos miembros de su propia casa y oficiales de la Corona, tanto naturales de sus reinos como castellanos, el reclutamiento de forma más o menos autónoma de aquellos hombres que iban a engrosar las compañías con que se nutría la hueste real. Por el otro, que el recurso a los propios vasallos y clientes por parte de tales capitanes hubo de ser una de las fuentes habituales, si no la más frecuente, para garantizar dicho reclutamiento. Ambos aspectos formaban parte de los procedimientos normales para el levantamiento de este tipo de unidades montadas en los distintos territorios ibéricos durante los siglos XIV y XV como por otra parte ya evidenciaron otros estudios monográficos a este respecto (FERNÁNDEZ DE LARREA ROJAS, 1992, 1999; LADERO QUESADA, 1993; MONTEIRO, 1998; SÁIZ SERRANO, 2006, 2008: 141-269; GARCÍA FITZ, 2007; LAFUENTE GÓMEZ, 2011: 98-104, 115-117, 191-205; 2014: 52-69, 92-94; 2016: 177-212). Para los vasallos castellanos del rey, los testimonios que arriba acabo de señalar apuntan en esa dirección. En todo caso, otros ejemplos permiten ahondar en algunos de los pormenores del reclutamiento que acaso ayuden a responder de forma más completa a la cuestión que formulaba. Así, es significativo que el 11 de septiembre se ordenase incluir en la compañía de Ramón d'Empuries, de 6 caballos, que pasó revista en Barcelona el 24 de julio, a García Gutiérrez de Henestrosa, vecino de Jaén, y a Gil de Soto, vecino de Veas (50 r.) o que en la compañía del *panicer* Juan Delgadillo, de 16 hombres de armas, socorrida de sueldo ya a su venida en Castilla con 13 hombres y luego en Zaragoza donde se le unieron otros 3, junto a los castellanos puedan hallarse personajes de presumible origen aragonés o incluso siciliano (como en los casos de Diego de Loarre, Martín de Zaragoza o Burdal Siciliano; f. 44 v.). Mientras, en la mayor compañía consignada en el libro de *mostres*, la compañía de Ramón de Bagues, que pasó revista en Lleida el 20 de julio de 1413, presentando hasta 157 hombres a caballo, hasta 25 personajes podrían reconocerse como no catalanes, destacando un buen número de castellanos como Juan de Guadalajara, Alfonso de Salamanca o Aparicio de Laredo, y otros de diferentes orígenes pirenaicos o portugueses, tales como Alfonso de Berganza, el bastardo de Poyo, Lope de Pina, Álvaro de Portugal, Armagut Grimont o Agramunt Mornas, entre el total de ellos (ff. 19 r.-25 r.).

De ello, entonces, pueden deducirse varias cuestiones. En primer lugar, que un buen número de hombres de armas se incorporaron a la hueste real no dentro de compañías previamente organizadas sino de forma individual. En segundo lugar, a cuenta de la progresiva incorporación de combatientes en una buena parte de las compañías consignadas en el registro 2.500 a lo largo de las distintas

¹⁵ Dicha compañía contó originalmente con 20 hombres en la primera *mostra* que pasó en Barcelona, añadiéndose a ella otros 13 en una nueva revista en la ciudad el 3 de julio y aun 32 más en la *mostra* que pasó la compañía en Lleida el 19 de ese mes de julio.

semanas que fueron mediando entre las *mostres* que pasaron las mismas entre mayo y noviembre de 1413, parece claro que la articulación última, al menos en términos administrativos, de dichas unidades no sólo dependió de la iniciativa de los capitanes. Es cierto que el encuadramiento de un mayor número de hombres en dichas compañías pudo deberse a la llegada progresiva de los combatientes movilizados a los puntos de revista pero también parece poder intuirse que un buen número de *lanzas* que no se hallaban integradas dentro de estas unidades pudieron ser reagrupadas, acaso como resultado de la coordinación entre los principales capitanes y de los oficiales de mayor responsabilidad en el entorno regio encargados de la organización de la campaña. Eso incluiría tanto a aquéllos con responsabilidades de tipo militar como a otros cuyo cometido era fundamentalmente económico, al ocuparse de la racionalización de los pagos de la hueste, como en el caso del escribano de ración y su oficio.

Más todavía, en tercer lugar, puede igualmente plantearse que la incorporación de los hombres a las compañías levantadas para la guerra contra el conde de Urgell no sólo se sostuvo a partir de la movilización de parientes, vasallos y clientes sino que buena parte de ellos en realidad se unieron al servicio armado como resultado de acuerdos de tipo laboral, en los que personal con el entrenamiento y el equipamiento de armas y montura adecuados ofrecían su trabajo a los distintos capitanes reclutadores ante la oferta generada por la necesidad bélica en ese momento en la Corona de Aragón. La existencia de tal mercado militar dentro de la monarquía catalanoaragonesa ya fue apuntada, para época del reinado de Alfonso V y, por más que la fuente aquí analizada no permita certificar cuántos y qué tipo de acuerdos de intercambio de servicio por salario y otras recompensas se estaban llevando a cabo en 1413, nada contradice que tal flujo de transacciones de trabajo mercenario estuviera produciéndose activamente (SÁIZ SERRANO, 2008: 61-76, 154-184).¹⁶ En este sentido, el ambiente urbano y portuario de Barcelona bien debía de atraer a buen número de especialistas de las armas de distintos puntos de la Corona de Aragón, de Castilla, Portugal, Navarra e incluso de más allá de los Pirineos, dispuestos encontrar oportunidades económicas y sociales al servicio de los distintos contratistas militares que allí concurrían, por supuesto en las campañas de los reyes de Aragón y, más en concreto para lo que aquí nos ocupa, en aquellas afrontadas por el rey Fernando I.

Esta impresión se confirma si atendemos a las *mostres* de las condestabilías de peones ballesteros llevadas a cabo en esos mismos meses, si tomamos en consideración, de un modo similar a como ocurría con las compañías de caballería, el reclutamiento de estas unidades de infantería al menos desde mediados del siglo XIV era conferido a distintos condestables, que se encargaban con autonomía y una mayor o menor colaboración de las autoridades a cubrir las plazas de su condestabilía, que solían oscilar entre los 20 y 60 hombres (ORSI LÁZARO, 2009). Hasta 13 condestabilías, cada una con 25 hombres, fueron revistadas en Barcelona hasta el final de agosto de 1413, siendo registrados en cuenta durante el mismo

¹⁶ El autor asimila así la situación existente en la Corona de Aragón en cuanto a la fluidez del mercado de trabajo para la gente de armas a la de otros puntos de Europa en la misma época, fundamentalmente a la de Italia.

sitio de Balaguer hasta octubre algunas nuevas condestabilías, como la de 20 ballesteros de la villa de Cerdanyola, la de marineros a sueldo de la ciudad de Barcelona comandada por Juan Mora con 26 ballesteros y empavesados, los 15 ballesteros que estaban en la compañía del caballero castellano Luis de la Cerda, los capitaneados por Luis de Manjarrés y por Martín Ruiz de Manjarrés o los 32 almocadenes castellanos que encabezaron, en compañías de 10, hasta un máximo de 32 almogávares de este mismo origen.¹⁷ Centrándonos en esas primeras 13 condestabilías que hicieron *mostra* en las *drassanes* de Barcelona, en 3 de ellas su capitán era castellano, las de Juan de Guetxo, Íñigo de Solórzano y Juan de Palencia, estando sólo las dos primeras compuestas íntegramente por naturales de la Corona de Castilla (ff. 113 r.-114 v.). Las otras 10 fueron lideradas por catalanes de diverso origen y oficio – Aleix Moragues, carpintero de Barcelona, Andreu Crerol, de Granollers, Pere Colom de Sant Boi, Guillem Moragues, de Sant Climent de Llobregat, Pere Castellar, Jaume Comes de Sant Boi, Jaume Torres, marinero de Barcelona, Francesc Salania, tejedor, Franci Burgués, carpintero en el Born de Barcelona –, además de por un siciliano llamado Jacopo Cullera (ff. 115 r.-127 v.). Dentro de éstas, en 8 casi la totalidad de los ballesteros eran catalanes de diferentes localidades del principado salvo excepciones contadas, relativas a algún natural de otro territorio de la Corona de Aragón.¹⁸

Hasta aquí, todo parece apuntar a que el reclutamiento de estas condestabilías se concentró en Barcelona y su entorno, resultando llamativos los casos de las de Juan de Guetxo e Íñigo de Solórzano, compuestas íntegramente por castellanos. Todas ellas, no obstante, hacen pensar bien en la existencia previa de estas compañías armadas –o de un núcleo sobre el que se reunía el resto de hombres necesarios cuando eran requeridos para su contratación–, bien en el trabajo realizado por los condestables para captar combatientes en la ciudad entre gentes con las que compartían rasgos como la ocupación laboral –por lo que toca a los carpinteros o marineros señalados–, el paisanaje u otros elementos de afinidad. En cualquier caso, la presencia de importantes colectivos de muy diverso origen geográfico en ese ambiente portuario barcelonés, aptos para su incorporación a la actividad militar, es clara, ilustrando no sólo el momento concreto que aquí estudiamos sino una dinámica de concurrencia de colectivos humanos de muy diverso origen en este ambiente marinero mediterráneo, por otro lado, ya bien documentado en el siglo XIV, como puede comprobarse a partir de los trabajos arriba citados de M^a. T. Ferrer i Mallol.

En último término, tres de las condestabilías permiten abundar en este hecho. En primer lugar, la de Juan de Palencia, donde entre los 25 ballesteros figuraban 13 catalanes –de Barcelona, de la Boquería, de la Pobla de Montcada, de Cervelló, de Sant Boi y del *carrer* de Massaguer–, un valenciano y un hombre procedente de Teruel, además de 10 castellanos de diferente procedencia y ocupaciones, y

¹⁷ ACA, MR, Ejército, Revistas de Caballería, Vol. 2.500, ff. 115 r.-137 v. En Balaguer, algunas de las condestabilías que hicieron alarde en Barcelona volvieron a pasar revista, constatándose bajas e incorporaciones de algunos otros ballesteros nuevos, acaso llegados más tarde o reasignados de otras compañías y comitivas para mantener la plana de aquellas unidades.

¹⁸ En la de Andreu Crerol aparecía un tal Johan Gil de Favara, aragonés (f. 118 r.), mientras que en la de Pere Colom figuraba un menorquín (f. 119 r.).

que, al menos en algunos casos parecen residentes ocasionales o permanentes de Barcelona, ligados a entornos marineros o portuarios: el mismo condestable, Juan de Oviedo, Gómez de Mata, de Galicia, Paruxa, de Vizcaya, Pedro de Luarca, Alfonso de Zamora, *hostaler*, estante en Sant Daniel, Juan de Sevilla, marinero, estante en *Sant Daniel*, Juan de Medina, Fernando de Burgos y Pedro de Boral (ff. 120 r. y v.). Otro tanto se puede decir de las otras dos. La de Jaume Torres, marinero de Barcelona, era la condestabilía más numerosa de todas y junto a 25 ballesteros reunía a 10 marineros calificados como *aventajosos*. La mayoría de dichos hombres eran vecinos o habitaban en Barcelona, Perpiñán, Colliure, Mallorca e Ibiza, encontrándose entre ellos también a dos sardos, Gonsalvo Mellado, marinero del Alguer y Joan Pons de Caller, y a dos castellanos (Juan de Villaviciosa y Álvaro de Coimbre, marinero, de Vizcaya (ff. 124 r. y v.).

Finalmente, es la condestabilía del siciliano Jacopo Cullera la que evidencia una mayor diversidad en el origen de sus ballesteros y, al fin, la que mejor denota ese proceso de recluta que se sustentaba de personas de muy diversa procedencia, condición socioeconómica y modo de ganarse la vida que hallaban en estos ambientes portuarios de los que venimos hablando un buen acomodo en estas oportunidades militares. Así, junto al dicho Jacopo Cullera figuraban un tal Juan de Muntoria, Guillermo Aquidandera, genovés, Pascual de Larzera, aragonés, Nicholau de Boxoma, siciliano de Siracusa, Pedro de Requena, castellano, Cabrera, de Mont Roig en el *camp* de Tarragona, Martín Fariña, gallego, Juan de Tolosa, calderero, estante en Sant Daniel, João Gil Míquez, portugués, Juan de Butrón, vizcaíno, Pedro d'Apila, *virater* -fabricante de saetas-, estante en *Sant Daniel*, Francesc Afren, de Ordich d'Empurdà, Bernat Robra, zapatero, estante en el *Born*, Ramón Rustán, de Barbastro, Bartomeu de Zaragoza, *pelaide*, que está en el hostel de Valli, Pons de Verdú y su hermano Guillem de Verdú, ambos de este lugar, Pedro de Escalante, castellano, de la casa del infante Alfonso, Juan de Mayossa, vizcaíno, Pere Scuder, tejedor, un vecino más de Verdú y finalmente dos personajes de los que no figura su nombre y que se declaraba que ... *anan al carrer per Barcelona* (ff. 126 r. y v.). Este caso precisamente nos permite vislumbrar cómo, junto a la solidaridad profesional, la proveniencia geográfica o la amistad como acicate para ingresar en este tipo de compañías armadas, la necesidad económica, las perspectivas de progreso material -si no la presión y coacción ejercida por los reclutadores- podían tener un gran peso a la hora de reunir en torno a las armas a estos heterogéneos conglomerados humanos que se cruzaban sus caminos en las ciudades portuarias ibéricas.

De todo lo expuesto hasta aquí se colige que, como no podía ser de otro modo, Barcelona, su puerto y los espacios abiertos a la sociabilidad en él, fueron un núcleo central de la actividad de reclutamiento y organización militar dentro de la Corona de Aragón en el reinado de Fernando I, de un modo similar a como venía siéndolo, al menos desde el inicio de la expansión mediterránea catalanoaragonesa (DUFORCQ, 1969). El dinamismo económico y la presencia de instituciones y oficiales centrales en la administración del gobierno de la monarquía sostenían este perfil militar, atrayendo a nativos y foráneos a este punto de contacto en un espacio fronterizo, en la medida en que la condición marítima de la ciudad y su

puerto establecían un límite entre la tierra adentro y las regiones más allá del mar conectadas por el tráfico naval. El intercambio entre personas de diversos orígenes geográficos, sociales y culturales vinculado a estas actividades ligadas al oficio de las armas ha de ser siempre contemplado al aproximarnos a estos ámbitos portuarios del Bajo Medievo, tal y como de algún modo nos permiten vislumbrar las imágenes que de dicha sociabilidad en un momento concreto nos han proporcionado los casos aquí analizados.

3. EL OFICIO DE ARMAS EN ULTRAMAR: CASTELLANOS EN LAS EXPEDICIONES ARAGONESAS EN CERDEÑA Y SICILIA

No fue Barcelona la única ciudad costera del territorio de la monarquía aragonesa que se vio afectada por los avatares de la actividad bélica durante el reinado de Fernando I. Superada la rebelión del conde de Urgell, el segundo episodio político que implicó preparativos militares de consideración durante su gobierno tuvo un perfil claramente naval, por más que directamente no se hallase motivado por la planificación de operaciones ofensivas o la respuesta a una agresión a los intereses de la Corona. Me estoy refiriendo al paso del infante Juan, segundo hijo varón de los reyes Fernando y Leonor, a Sicilia como virrey, en el marco de las gestiones para la consolidación del dominio de la isla por parte de la monarquía aragonesa tras la muerte de Martín el Joven y de su padre Martín I de Aragón y para la concreción del matrimonio del infante con la reina Juana II de Nápoles y de los posibles planes expansivos por el sur de la Península Italiana (BOSCOLO, 1954: 7-41, 119-129; BRESA, 1982: II, 831-853; CORRAO, 1991: 158-200; FODALE, 2015: 699-706; SANTORO, 2013; SARDINA, 2013). Dicha expedición implicó un esfuerzo destacado en cuanto a movilización de navíos y hombres de armas, no exento de dificultades logísticas, hecho a partir del cual me gustaría seguir profundizando sobre esas dinámicas de sociabilidad militar generadas en torno a esos espacios fronterizos marítimos. Así, será posible realizar algunos apuntes más sobre las relaciones desarrolladas en lugares portuarios y su proyección hacia el mar pero también me ocuparé de las implicaciones expresas que suponía la participación en empresas militares en regiones separadas de las suyas de origen por el mar para estos profesionales del oficio de las armas. El servicio en campañas de ultramar podía verse condicionado por diferentes motivaciones, pero las circunstancias de desplazamiento y desenvolvimiento en medios geográficos y sociales claramente separados de los de procedencia para los combatientes de origen ibérico, como en el caso de los reinos insulares de Cerdeña y Sicilia, por ese factor físico de la presencia del mar y las peculiaridades y peligros de la comunicación y transporte por medios navales, han de ser muy tenidas en cuenta. Acaso tales premisas pudieran contribuir a entrever ciertos comportamientos y actitudes específicas de cara al desenvolvimiento social de estos guerreros en esos territorios donde, por temporadas más o menos largas, se veían obligados a asentarse.¹⁹

¹⁹ Contamos con algunas referencias de interés relativas a la implantación de estos extranjeros en espacios insulares, a cuenta de la relación entre los pequeños señores de origen veneciano instalados en

Los preparativos del viaje del infante Juan a Sicilia, iniciados en noviembre de 1414, y su desarrollo desde la partida en Denia el 9 de marzo de 1415, hasta la llegada de la flota armada al efecto a Palermo el 25 de ese mes son bien conocidos (Costa 1996). Éstos implicaron un intenso esfuerzo de reunión de vituallas, navíos y tropas en vistas a garantizar la seguridad de la travesía y la propia fortaleza de la hueste con la que debería contar el infante para el ejercicio de su gobernación en Sicilia, pero, sobre todo, su paso a Nápoles para finalizar el matrimonio con la reina Juana y su asentamiento como consorte en el trono napolitano. Las tareas de armamento de naves y reunión de hombres de armas afectaron a buena parte de los territorios ibéricos de la Corona de Aragón, tanto en Cataluña, Valencia y Aragón, de modo que el trasiego de barcos, bastimentos y hombres afectó a ciudades y lugares como Colliure, Barcelona, Salou, Peñíscola, Valencia, Javea y Denia. De nuevo, para esta expedición hubo lugar para la movilización de embarcaciones y combatientes montados castellanos en un grado de relevancia ni mucho menos desdeñable.

Por lo que respecta a los navíos, hasta 11 barcos llegaron a ser reunidos para la flota que condujo al infante a Sicilia. La reunión de los buques no fue tarea fácil ante las dificultades para hallar navíos de tonelaje adecuado para el embarque de la comitiva prevista con sus bastimentos y en condiciones aptas para la navegación, pero también a causa de las estrecheces financieras de la Corona para afrontar el armamento de las naves. No en vano, se hubo de recurrir al embargo de algunos navíos para componer la escuadra, como ocurrió con la galera de un tal Olmos, de más de mil salmas de capacidad, embargada por orden del rey en el momento de su atraque en Peñíscola desde Barcelona y despachada rumbo a Denia desde allí.²⁰ En este sentido, una de esas embarcaciones era castellana, patroneada por Pelegrín Gómez y, al parecer, propiedad de Domenion de Aguinaga, alcalde mayor de Guipúzcoa, y parece que operaba habitualmente en la ruta de Valencia, sabiéndose que permanecía fondeada en el Grau de Valencia al menos en junio de 1414. Presente allí acaso en enero de 1415 y aprestada para hacerse a la mar, tanto su disponibilidad en puerto como la acuciante necesidad de efectivos navales para embarcar la numerosa comitiva armada del infante Juan y aun la naturaleza castellana de su propietario, patrón y tripulación propiciaron que fuera incorporada a la flota (COSTA, 1996: 293).²¹

las islas Cícladas entre los siglos XV y los pobladores locales griegos de estas pequeñas comunidades insulares bajo su dominio, amenazadas por los peligros piráticos y el aislamiento económico (SAINT-GUILLAIN, 2004). Hay que atender también a las reflexiones acerca de la conectividad entre las regiones insulares mediterráneas bajomedievales y los espacios costeros continentales y su posición respecto a éstos de autonomía y dependencia dentro de los flujos de gobierno y comercio de la época (MARCHI VAN CAUWELAERT, 2015).

20 ACA, C, registro (reg.). 2.407, ff. 127, 127 v.-128 v., 132; *cit.* Costa 1996: 291.

21 El rey de Aragón ordenó desde Morella el 20 de junio de 1414 al baile general de Valencia entregar a Pelegrín Gómez 2.000 florines con el fin de que pudiera partir de la playa de Valencia para la entrega de dicho dinero para el rey de Castilla. Tanto la entrega de esa suma como la partida de puerto no fueron posibles, tal y como se daba noticia por otra misiva el 28 de ese mes (ACA, C, CR, F. I, C^o, 13, n^o. 1.524, C^o. 30, n^o. 744). Una carta fechada a 4 de enero, dada en Frómista por la reina Catalina de Lancaster para su cuñado Fernando I de Aragón insistía en la retención de la nave de Pelegrín Gómez desde hacía 3 meses en el Grau, solicitándole ayuda para el reparo de la nave y que así cesasen las pérdidas tanto del patrón como del maestre de la nave (ACA, C, CR, F. I, C^o. 17, n^o. 2.119). Es posible que

No debió de ser la única nave castellana que pretendió unirse a la expedición. El 1 de enero de 1415, desde Cartagena, García de Azúa, capitán del ballener armado *San Vicente*, solicitaba al rey de Aragón permiso para unirse a la escuadra del infante Juan. Por lo visto, el navío había sido armado en Bilbao con licencia del doctor Gonzalo Moro, corregidor del rey de Castilla en Vizcaya, para ejercer acciones de corso contra barcos musulmanes, habiendo operado con base en Cartagena y declarando haber realizado una presa en la salida del puerto de Orán, cuyo botín en personas y mercaderías fue vendido en dicha ciudad del reino de Murcia. Parece que el motivo para solicitar licencia al monarca aragonés para poder unirse a la expedición a Sicilia, que sin duda se preveía como fuente de beneficios más seguros para estos corsarios, era el recelo que existía en Valencia, hacia donde pretendía poner proa García de Azúa con aquel fin, frente a las acciones rapaces de distintos piratas y corsarios que actuaban en la zona y, por tanto, que de ello resultasen represalias contra él.²²

Desconocemos si hubo respuesta a esta petición, pero nada indica que el ballener de García de Azúa terminara engrosando la flota para Sicilia. En cualquier caso, esta noticia sí nos llama la atención, por una parte, sobre la recurrencia de los ataques piráticos protagonizados por barcos castellanos y portugueses – pero también por súbditos de la Corona de Aragón– en el área delimitada entre Cartagena, la costa africana, las islas Baleares y la desembocadura del Ebro no sólo contra embarcaciones musulmanas sino contra otras catalanoaragonesas, amén de otras más de diferente origen italiano (FERRER I MALLOL, 1968, 2000, 2003, 2006a, 2006b, 2006c; GONZÁLEZ SÁNCHEZ, 2012: 190-191). Por otra parte, sobre la ambivalencia que ya señalábamos en el objeto del armamento de naves en la época, combinándose en este caso no la finalidad comercial con la potencial depredación de otros navíos sino más bien otros objetivos potenciales. Me refiero al apresto de las naves para acciones corsarias y la eventual puesta al servicio del monarca vecino para la navegación en conserva en tareas de transporte y protección, aprovechando la condición de aquél como corregente en Castilla y un posible trato favorable basado en la muestra de obediencia hacia el tío de su soberano y señor natural. Sea como fuere, la desconfianza respecto a la agresividad que podían llegar a desplegar estos navegantes estaba plenamente justificada, como por otro lado corrobora el destino seguido por Pelegrín Gómez tras ser licenciada su nave después del desembarco en Palermo. A su regreso, éste no dudó en apresarse otro barco veneciano, cargado de perlas, panes de plata y paños de seda para, desgraciadamente, naufragar poco después y darse a la fuga el patrón con la carga capturada rumbo a Cerdeña. Denunciada la agresión por los venecianos, al infante Juan ordenó el apresamiento de Pelegrín Gómez con el fin de que se hiciera justicia contra él y se restituyese a las víctimas en sus propiedades, dando cuenta de ello al rey de Aragón para que se actuase en consecuencia (COSTA, 1996: 300).²³

la data de esta última carta pueda corresponder más al año 1415 que al de 1414, a razón de la habitual presencia de la reina Catalina entre Valdenebro y Frómista antes de su regreso a Valladolid con su hijo Juan II de Castilla por Carnestolendas de 1415 (ÉCHEVARRÍA ARSUAGA, 2002: 164).

22 ACA, C, CR, F. I, C^o. 22, n^o 2.755.

23 ACA, C, CR, F. I, n^o. 642, 859, 1.435.

En cuanto a la comitiva embarcada para acompañar al infante Juan, la movilización de hombres de armas también resultó compleja, solicitándose tropas en todos los reinos peninsulares de la Corona, a las instituciones y oficiales de cada territorio, además de hacerse llamamiento para participar en la expedición a importantes miembros de la aristocracia de la monarquía, como Joan Ramon Folc de Cardona, conde de Cardona almirante de Cataluña, quien debía de participar en el mando de la escuadra, y su hermano Antoni de Cardona, Bernat Centelles, mariscal del rey, quien acudía a sus expensas al llamamiento de su señor, Ramón de Perellós o Pere de Alagón, entre otros. De Aragón se esperaban hasta 60 *lanzas*, en Cataluña se levantaron al menos 182; se desconoce cuántas se demandaron en Valencia.²⁴ El número total de efectivos resulta discutido, aunque los datos más fiables apuntan a que para la expedición llegaron a levantarse hasta 700 *lanzas*, esperándose aunar a ellas en Sicilia para el paso a Nápoles otras 300 (CORRAO, 1991: 321).²⁵ De esas 700, no menos de 280 *lanzas* eran de origen castellano, a razón de lo argumentado por P. Corrao en relación al regreso a la Península Ibérica con el almirante de Castilla Alfonso Enríquez de unas 400 *lanzas* en enero de 1416, previa escala en Cagliari para la inspección de las defensas de la ciudad contra los rebeldes sardos (CORRAO, 1991: 321; LÓPEZ RODRÍGUEZ, 2004: 450-452, 459, docs. 666, 667 y 676; ACA, C, CR., F. I, C^a. 6, n^o. 615, C^a. 23, n^o. 3.011, 3.022).

La ausencia de registros que documenten el pago de estas tropas castellanas dificulta enormemente conocer quiénes formaban parte de esa comitiva castellana del infante Juan. Sí tenemos bien documentado que, en el séquito de 81 personas ligadas a la casa del infante, 61 de ellas eran claramente reconocibles como castellanos (COSTA, 1996: 295-296).²⁶ Ese listado no recoge al conjunto de miembros de la casa, caso de Rodrigo Álvarez de Valladolid, su despensero, o Álvaro López de Cuéllar, su alcalde, de los que no se sabe si se embarcaron aunque presumiblemente hubieron de hacerlo, igual que se hallaron a bordo el adelantado mayor de Castilla, Diego Gómez de Sandoval, que era su mayordomo mayor, su mariscal Íñigo de Stúñiga y otras personas a él ligadas como Ruy Díaz de Mendoza o Pedro Díaz de Sandoval (SÁEZ, 1995; ACA, RP., MR., Vol. 796, ff. 80 v.-81 r., 128 r. y v., 134 v.-135 r.).²⁷ Tampoco aparecen ahí reseñados ni su guarda, Gonzalo de Cuadros, a quien acompañaban tres hombres de armas provenientes de Valencia, ni los 13 hombres de armas que llevaba su camarero Per Álvarez de Cepeda.²⁸ Además, había que considerar a otro buen número de hombres ligados a la fidelidad del rey de Aragón hasta alcanzar ese número mínimo de 280 *lanzas*, entre quienes destacaba su tío el almirante mayor de Castilla Alfonso Enríquez, que parecía compartir el mando castellano de la expedición junto con

24 ACA, C, reg. 2.407, ff. 127 v., 141 r. y v.; *cit.* Costa, 1996: 297.

25 Corrao habla de 698 *lanzas* a partir de los datos por él recabados en los registros de la Cancillería, dato coincidente con el aportado por García de Santa María (GARCÍA DE SANTA MARÍA, 1972: 165).

26 ACA, C, reg. 2.414, ff. 44 r.-53 r., 60 v., reg. 2.415, ff. 45 r., 51 r., 65 r.

27 La nómina de 1427-1429 de criados y vasallos de Juan de Aragón, rey de Navarra, permite documentar la persistencia del vínculo con él de estos personajes (ADPA, E-535, n^o. 1)

28 ACA, C, reg. 2.428, ff. 87 r.-88 r., *cit.* BOSCOLO (1954: 114).

Diego Gómez de Sandoval y en quien sin duda recaía el liderazgo naval (García de Santa María, 197: 165).²⁹

Esa falta de registros contables bien parece apuntar a que, del mismo modo que durante el levantamiento del conde de Urgell, la gestión de los pagos a estos contingentes castellanos pudo corresponder directamente al tesorero en Castilla del rey de Aragón, Juan García de Paredes, con cargo a las rentas señoriales castellanas del monarca. Sea como fuere, tanto en 1413 como en 1415, igual que durante las acciones militares desarrolladas en Aragón y Valencia en 1412 en el contexto del interregno tras la muerte de Martín I entre los partidarios de Fernando de Castilla y los de Jaume de Aragón (MUÑOZ GÓMEZ, 2015), la dinámica de reclutamiento de estas tropas castellanas dependió mayoritariamente de la movilización de la clientela señorial castellana del soberano aragonés. En tanto red de relaciones sólidamente constituida a partir de una experiencia de patronazgo y servicio continuado desde la década de 1390 entre Fernando, las personas de su casa y otras a él ligadas por diferentes vínculos de afinidad, esa clientela castellana facilitaba medios de reclutamiento de hombres armados ciertamente eficaces, sostenidos sobre esas dependencias interpersonales entre señor y cliente que garantizaban, al menos a priori, disponibilidad y fidelidad, por un lado, gratitud y retribución, por el otro. Ello no desestima la posibilidad de incorporación de hombres de armas profesionales que ofrecían sus equipos y habilidades en el combate a las compañías y *lanzas* individualmente reclutadas por parte de los vasallos beneficiarios de «feudos de bolsa» en formas de *tierras para lanzas*, de un modo similar a como, según decía más arriba, ocurría en la Corona de Aragón en esta misma época y como, por otro lado, puede deducirse de una muestra como el origen valenciano de los hombres de armas que acompañaban al castellano Gonzalo de Cuadros, señalados en el párrafo anterior.

Llegados a este punto, corresponde considerar las condiciones de esta presencia de tropas castellanas en el reino insular siciliano desde 1415. Por más que finalmente el matrimonio con la reina de Nápoles no se llevara a cabo, la presencia de hasta 700 *lanzas* de origen ibérico en Sicilia contribuyó notablemente al control del territorio y de los resortes de la administración del reino, que desde 1413 vivieron un profundo proceso de reforma, por parte de la monarquía aragonesa. Tales reformas, de hecho, tuvieron una importante impronta castellana, tanto por el modelo que se pretendió adoptar para la reorganización de la hacienda regia siciliana, basado en las contadurías castellanas, como por la ingente presencia de personal castellano ligado a su servicio desde sus años como infante de Castilla – Fernán Gutiérrez de Vega como maestre portulano, su canciller Fernán Velázquez de Cuéllar como maestre secreto, Juan Sánchez de Salvatierra como conservador del real patrimonio y todo un equipo de subalternos, entre otros (BRESCH, 1982: II, 847-850; CORRAO, 1991: 158-200; MUÑOZ GÓMEZ, 2013: 557-558; SARDINA, 2013: 773, 777-778). A tenor de lo expuesto en cuanto a los efectivos de este ejército y si consideramos que, como afirma Corrao, las 280 *lanzas* que permanecieron en

²⁹ Al almirante lo acompañaba su hijo bastardo Juan Enríquez, que ya se destacó en el mando de las operaciones navales del estrecho de Gibraltar contra Granada en 1407 y 1410 (GARCÍA DE SANTA MARÍA, 1982: 109-113, 367-375).

Sicilia al servicio del infante Juan tras el regreso del almirante Alfonso Enríquez a la Península Ibérica eran íntegramente castellanas (CORRAO, 1991: 321), parece claro el protagonismo que se otorgó al contingente castellano como núcleo más fiel de las huestes con que podía contar el infante, cohesionado en función de vínculos de tipo señorial y de naturaleza de origen respecto al rey de Aragón y su hijo. La relevancia de su papel militar puede rastrearse igualmente si se analizan las nóminas de tenencias y capitanías de la isla en 1414-1415. De las 43 fortalezas sobre las que se refieren sus castellanos con el personal a su cargo y las rentas a ellos asignados por sus oficios, entre 12 y 18 de ellos, es decir, entre un cuarto y casi la mitad de estos oficiales, pueden ser reconocidos como de origen castellano a partir de sus antropónimos.³⁰

El rechazo hacia este nuevo colectivo asentado en la isla, con clara capacidad coercitiva y observado como un elemento lesivo contra la autonomía de gobierno de las instituciones y fuerzas sociales del reino de Sicilia se hizo notar entre elementos destacados de la población local. En términos muy parejos a como habitualmente se había denunciado la rapacidad y los estragos de extranjeros catalanes, valencianos y aragoneses, eran acusados de ser pobres y ladrones en la revuelta popular vivida en Catania y liderada por Antonius Gangis, juez de la Gran Corte del reino (BRESC, 1982: II, 849-850; MUÑOZ GÓMEZ, 2013: 558). Sin embargo, existen indicios acerca de que esta opinión respecto a los castellanos no era nueva, sino que se basaba en un contacto más antiguo con individuos de este origen. No en vano, el inventario de las fortalezas del reino de Sicilia de 1410 reflejaba, para un total de 51 castillos, 6 o 7 personajes de origen castellano como sus tenentes. Se trataba de Pedro Calderón, como castellano de Catania, y su vicecastellano Alfonso de Salamanca, Juan Martínez, en el de Nicosia, con presencia de hombres de armas castellanos en su guarnición, Iu de Vizcaya en el de Corleone, con una guarnición compuesta por vizcaínos igualmente, acaso también Martín de Alvero en el castillo de Agrigento, Lupus de Leone en el de Naro y Rodrigo Zapata en el de Rametta y, finalmente, Mateo Sánchez de Santa Eufemia en el de Pantelleria.³¹

La presencia con cierta relevancia de mercenarios castellanos en Sicilia puede, al fin, retrotraerse hasta 1392-1396, cuando, dentro de la expedición comandada por el duque de Montblanc, el infante Martín, futuro Martín I de Aragón, para doblegar a los rebeldes sicilianos liderados por los Chiaramonte, pudo contar con un destacado número de tropas contratadas en Gascuña, Bretaña, Hainaut, pero también en Castilla. Justamente, sirviéndose del apoyo que para ello otorgó Juan I de Castilla a sus parientes aragoneses, Martín pudo disponer de un buen número de galeras y fustas procedentes de los puertos andaluces y de la costa cantábrica –expresamente se cita su venida desde Sevilla y Motrico–, amén de los guerreros embarcados en estas naves (Bresc, 1982: Vol. 2, 249; 1993,1996). Su

30 ACA, C, CR, Fernando I, C^a. 28, n^o. 3.522, 3.529, 3.552. Ver tabla en apéndice. Se señala en cursiva a los personajes sobre los que existen dudas sobre su origen, bien castellano, bien catalanoaragonés, en la medida en que su nombre no permite establecer una clara distinción de origen, hasta llegar a los 22 señalados, considerando al menos 13 que con seguridad pueden reconocerse como castellanos cuyo nombre se subraya.

31 ACA, MR, Ejército, Varios, Vol. 2.506.

presencia al servicio también de Martín el Joven en Cerdeña puede ser igualmente rastreada a partir de los nombramientos en oficios y las infeudaciones de tierras realizadas en esta isla a castellanos por Fernando I, al igual que en demandas por parte de algunos de éstos al rey alegando sus servicios continuados a Martín I y Martín el Joven (Boscolo, 1959: 82-85). Buenos ejemplos de ello pueden hallarse en la presencia hasta su muerte en 1414 como *cap de guaita* de la villa de Lapola de un tal Pedro González,³² la de Per de San Juan como castellano de Serravalle,³³ el traspaso del señorío del castillo de la Fava y del lugar de Posadas tras la muerte de su anterior señor, el patrón de galera castellano Juan Pérez Barbés o Barba, por su testamento, al también castellano, primo suyo y compañero de armas Sancho de Hermo en 1413,³⁴ o de Alfonso de Trujillo, escudero, al que se recomendaba en 1416 por su servicio en las pasadas guerras de Cerdeña para recibir en merced la castellanía del castillo de Montiverru, cosa que se le otorgó.³⁵ Tales ejemplos, además, dan cuenta de las relaciones establecidas por estos combatientes castellanos con sus pares de origen catalán y aragonés, motivada por su asentamiento, tendente a definitivo, en Sicilia y Cerdeña, y por la solidaridad generada en ese servicio armado continuado en contextos más o menos recelosos –por no hablar de abiertamente hostiles en Cerdeña– respecto a la presencia de tropas ibéricas del rey de Aragón.

4. CONCLUSIONES

La dedicación mercenaria de hombres de armas castellanos en los ámbitos marítimos del Mediterráneo Occidental en el tránsito entre los siglos XIV y XV, como hemos podido ver, fue una actividad con una incidencia mayor de la que, a simple vista, se ha contemplado hasta la fecha. Hemos repasado, entre otros aspectos, cómo tal práctica, desarrollada con variable grado de profesionalismo u oportunismo, podía implicar un servicio transitorio en estas regiones para estos trabajadores de las armas, con retorno más tardío o más temprano a sus lugares de origen. Sin embargo, las posibilidades de asentamiento en territorios insulares de Cerdeña y Sicilia, que proveían oportunidades de progreso social destacadas para, si no todos, algunos de ellos, gracias a su desempeño del oficio de las armas

32 ACA, C, CR, C^a. 14, n^o. 1.683.

33 ACA, C, CR, F. I, C^a. 20, n^o. 2.550. Aunque tal vez su nombre pueda ofrecer dudas para la identificación de su origen castellano, la redacción de la carta que refiero en castellano y en letra precortesana, enviada al rey de Aragón solicitando que se le proveyera de vituallas para la fortaleza y se le pagase el sueldo debido de cuatro años para el mantenimiento de cuatro rocines, permiten deducir esa condición suya, si no la del escribano que confeccionó el escrito. Algo similar se puede plantear en relación a Ferrán Pardo, veguer de Cagliari, nombrado en diciembre de 1413 (ACA, C, reg. 2.398, ff. 72 v.-74 r.), quien se comunicaba también en lengua castellana y letra precortesana al rey de Aragón en diciembre de 1414 para recomendar como soveguer del Alguer a Bernat de Casamor (ACA, C, CR, F. I, C^a. 14, n^o. 1754).

34 ACA, C, CR, F. I, n^o. 30, n^o. 40, C, reg. 2.398, f. 48 v.-50 v.

35 ACA, C, CR, F. I, C^a. 23, n^o. 3.010, 3.012; C. reg. 2.398, f. 82 v. El listado de mercedes de castellanías puede extenderse a las de las fortalezas de Cagliari, Monreale, Marmilla y la baronía de Orosei (ACA, C, reg. 2.398, ff. 28 y ss.).

de forma sostenida para el rey de Aragón también eran un hecho claro. Un último testimonio de esta situación y de las relaciones que estos guerreros establecían en el tejido social de sus tierras de acogida lo aporta la carta que, probablemente antes de 1420, tras el regreso del infante Juan al reino de Valencia y, de ahí, a Castilla, después la muerte de su padre Fernando I en abril de 1416, enviaron al nuevo monarca Alfonso V un grupo de hombres de armas castellanos que habían permanecido en Sicilia. En ella, Rodrigo de León, Juan de León, Diego de Orozco, Juan de Santibáñez, Gómez de Ormaza, Diego de Torres, Juanito de Soria, Juan de Mayorga y Gonzalo de León, junto con Martín de Zaragoza, suplicaban al rey que se les proveyese de algún remedio pues, al permanecer en la isla tras la partida del infante en septiembre de 1416, el obispo de Lleida y Antoni de Cardona, nuevo virreyes, se habían negado a seguir proveyéndoles de sueldo como hasta entonces, sacándolos de la nómina de gentes de armas del reino. Pese a las protestas, ya previamente presentadas al soberano, los virreyes se habían excusado declarando no quedar plazas en dicha nómina, contra lo que se quejaban aquellos diez hombres porque, al quedar vacantes en ella, habían decidido inscribir a otras personas, solicitando entonces del rey [...] *permiso cada vno de nos de buscar su partido fuera d'este dicho reyno porque non nos perdiésemos [...].* Desde entonces, los castellanos declaraban haber sido integrados en la compañía del almirante de Sicilia - ha de tratarse de Artal de Alagón -, a expensas de éste, hasta dos veces, quien [...] *nos ha recogido e ayud'anos cómo nos podamos sostener [...],* pidiendo al fin ser incluidos en la nómina del rey o, en caso contrario, recibir licencia para [...] *que podamos sacar nuestros cauallos e armas fuera d'este dicho vuestro reyno e buscar nuestra ventura cada vno do a Dios plazerá.*³⁶

Esta súplica, en cierto punto desesperada, refleja que el destino de estos mercenarios que buscaban fortuna en escenarios fronterizos marítimos y que he podido analizar en estas páginas, dentro de las características peculiares del mercado militar que operaba en el Mediterráneo occidental entre finales del siglo XIV y principios del siglo XV, en muchas ocasiones no era especialmente ventajoso. Mientras que la suerte de maestre y patrones de naves dependía de la oportunidad de forma más volátil, adaptándose su actividad, no sin falta de riesgo, a acciones de comercio, transporte, piratería o de servicio militar, la situación de los más simples hombres de armas podía resultar más precaria y con peores opciones de adaptación ante circunstancias adversas. Al fin y al cabo, estos individuos que proliferaban en las ciudades costeras más populosas ofreciéndose como mercenarios, en último término, no dejaban de ser personas dependientes del sueldo del señor al que ofrecían sus servicios para su subsistencia, con toda la inseguridad que ello implicaba. Como muestra el último documento que he citado, se denota una cierta ansiedad y resistencia a abandonar el servicio del rey de Aragón frente a una perspectiva de futuro incierta en las palabras de Rodrigo de León y sus compañeros. Igualmente, puede deducirse que estos hombres se hallaban bien integrados desde hacía años en la prestación de sus habilidades militares en Sicilia, del mismo modo que otros muchos camaradas suyos en los reinos insulares de la Corona de Aragón, lejos de sus tierras de origen, mostrando

³⁶ ACA, C, CR, Alfonso IV, n.º. 397.

voluntad por permanecer en el lugar que parecía haberse convertido en su nuevo hogar, donde habían establecido nuevos y fuertes lazos, si no con la población local, sí con otros de sus compañeros de armas naturales de los reinos ibéricos de la Corona. En este sentido, es muy significativo que la seguridad y el arraigo de estos hombres dependiera de la obtención de una merced o un oficio que les dotara de mayor estabilidad, que les garantizase sustento y progreso en las sociedades de acogida, para sí y para sus subalternos. Esta posibilidad sólo se hallaba, al fin, al alcance de un número limitado de estos hombres, de modo que la camaradería entre los individuos agrupados en compañías y condestabilías más o menos perdurables o efímeras se tornaba en el vínculo más poderoso para afrontar un modo de vida marcado por el ejercicio de la violencia, la inseguridad, una alta movilidad espacial e importantes dosis de recelo hacia ellos por parte de autoridades y poblaciones locales.

Baste concluir aquí simplemente llamando la atención sobre cómo este acercamiento a la actividad y sociabilidad desarrollada en torno al oficio de las armas por combatientes de mar y tierra en los espacios marítimos de naturaleza fronteriza durante el reinado de Fernando I de Aragón no deja de ser una aproximación hacia un campo de investigación de notable potencialidad. Aunque aquí me haya centrado en navíos, navegantes, peones y hombres de armas castellanos al servicio de un rey de Aragón miembro también del linaje real de Castilla durante la segunda década del siglo xv, se ha podido vislumbrar cómo este trasvase habitual de embarcaciones y combatientes desde Castilla hacia el Mediterráneo occidental catalanoaragonés tuvo una cierta relevancia desde las últimas décadas del siglo xiv, aprovechando las buenas relaciones entre los primeros monarcas castellanos de la casa de Trastámara y los reyes Pedro IV, Juan I y Martín I de Aragón. El flujo de guerreros castellanos que se alistaron bajo las banderas del rey de Aragón fue igualmente importante durante el reinado de Alfonso V, como puede comprobarse a partir de los estudios de J. Sáiz Serrano, ligado al origen e intereses castellanos del monarca y de sus hermanos, los infantes de Aragón, y al contexto de inestabilidad política durante el reinado de Juan II de Castilla, que propició la emigración a la Corona de Aragón de muchos de los partidarios de aquéllos (SÁIZ SERRANO, 2008).³⁷ Sería de notable interés profundizar en cómo evolucionó ese trasiego de compañías, tripulaciones y naves desde Castilla hacia la Corona de Aragón y el reino de Nápoles durante la segunda mitad del siglo xv atendiendo a aspectos como la política respecto a Castilla de Juan II de Aragón, la presencia de castellanos en el entorno regio, la demanda de combatientes o navegantes o el asentamiento de individuos y colectivos de origen

³⁷ Un repaso de la monografía de Sáiz Serrano permite localizar sin grandes dificultades en el entorno militar de Alfonso V a distintos personajes castellanos, desde aquellos de origen más elevado integrados en su casa, como los hijos varones de Ruy López Dávalos, condestable de Castilla, el *conductor* Sancho Carrillo o aún personajes menos relevantes, como algunos de sus *fills de cavaller*, hasta individuos de escasa relevancia que aparecen integrados en compañía levantadas por distintos capitanes o dentro de las grandes escuadras permanente del ejército del rey en Italia, que ya existían para 1446-1447. Se pueden localizar también más referencias a otros castellanos ligados al servicio del Magnánimo, procedentes del exilio generado con la derrota de los infantes de Aragón después de 1430 (BENITO RUANO, 1964).

castellano en los territorios de la Corona que pudieran actuar como focos de atracción para el asentamiento e integración de sus paisanos. Del mismo modo, la presencia de corsarios y compañías de mercenarios castellanos pero también portugueses, catalanes, aragoneses y valencianos al servicio de poderes cristianos y musulmanes en esta región de la Mediterránea occidental ya desde la primera mitad del siglo XII fue un hecho continuo, convirtiéndose estos hombres en uno de los actores característicos de la vida social en esos espacios de frontera marítima (ALEMANY, 1904; GIMÉNEZ SOLER, 1907; MAÍLLO SALGADO, 1983; BATLLE, 1987; CASTILLO CÁCERES, 1996; SALICRÚ I LLUCH, 2002; GARCÍA-SANJUÁN, 2006; FERRER I MALLOL, 2010; MÁRQUEZ DE ARACENA DEL CID, 2016: 93-172). Entonces, junto con el transporte, el comercio, la pesca y la construcción naval –y en correlación y sintonía con estas actividades–, el oficio de las armas entre las gentes del mar de los territorios ibéricos bien merece una continuidad en su estudio como dimensión constitutiva y dinamizadora de las sociedades marítimas en expansión en la Península Ibérica al final de la Edad Media.

5. APÉNDICE

Tenencias y cuantías anuales de las mismas en las fortalezas reales de Sicilia [1414-1416] ACA, C., CR, F. I, C ^a 28, n ^o 3.522, 3.529 y 3.552 ¹		
Castillo	Castellano	N ^o . de servidores
Castillo de Catania (264 onzas y 24 tarines)	<u>Fernán Gutiérrez de Vega</u> (36 oz.)	Visocastellano (8 oz.), bombardero (12 oz.), trompeta (7 oz. 6 tar.), portero, 27 sirvientes (7 oz. 6 tar. cada uno)
Castillo de Augusta (200 oz.)	Ramón Riabó (24 oz.)	Visocastellano (8 oz.), portero, 27 sirvientes (6 oz. cada)
Castillo viejo de la tierra de Noto (110 oz. 12 tar.)	<u>Pedro Vázquez de Osorna</u> (<u>¿Isorna?</u>) (18 oz.)	Visocastellano (6 oz.), 18 sirvientes (4 oz. 24 tar. cada)
Castillo nuevo de Noto (por casa llana) (6 oz.)	<u>Pedro del Castillo</u>	
Torre de Caltagirone (18 oz.)	<u>Juan de Tobía</u> (6 oz.)	3 sirvientes (4 oz. cada)
Castillo de Piazza (Piazza Armerina) (60 oz.)	<u>Juan de Tobía</u> (12 oz.)	12 sirvientes (4 oz. cada)
Castillo de Castrogiovanni (84 oz.)	<u>Pascual Soriano</u> (12 oz.)	18 sirvientes (4 oz. cada)

Castillo viejo de Licata (102 oz.)	<u>Rodrigo de Olvera</u> (24 oz.)	Visocastellano (6 oz.), 15 sirvientes (4 oz. 24 tar. cada)
Castillo nuevo de Licata (6 oz.)	Sin castellano	
Torre de la ciudad de Agrigento (24 oz.)	<i>Rodrigo Zapata</i> (12 oz.)	3 sirvientes (4 oz. cada)
Castillo de Agrigento (75 oz. 18 tar.)	<u>Juan Gil de Cárdenas</u> (18 oz.)	12 sirvientes (4 oz. 24 tar. cada)
Castillo de la tierra de Naro (66 oz.)	Sancho Felices (18 oz.)	12 sirvientes (4 oz. cada)
Castillo de Sutura (48 oz.)	<i>Simón de Sadua o Sandua (Ximón de Sadua)</i> (12 oz.)	9 sirvientes (4 oz. cada)
Castillo de Pantanalea (Pantelleria) (268 oz., 12 tar.)	<u>Mateo Sánchez de Santa Eufemia</u> (de Sant'Ofimia) (40 oz.)	Visocastellano (10 oz. 12 tar.), capellán (8 oz.), 25 sirvientes (8 oz. 12 tar. cada)
Castillo de Capo d'Orlando (106 oz. 12 tar.)	Ramon de Tidequeret (20 oz.)	18 sirvientes (4 oz. 24 tar. cada)
Castillo de Matagrifone de Mesina (84 oz.)	Rainiero de Signorino (Reynerios de Sigrorino) (18 oz.)	Visocastellano (6 oz.), 15 sirvientes (4 oz.)
Palacio de Mesina (54 oz.)	Felipo de Castrojanni (Castro Iuan) (18 oz.)	9 sirvientes (4 oz.)
Castillo de Milazzo (146 oz.)	Micer Nicola Grisafe... (20 oz.)	Visocastellano (6 oz.), portero y 24 sirvientes (4 oz. 24 tar. cada)
Castillo de Santa Lucia del Mela (64 oz. 24 tar.)	<u>Juan García Asturiano</u> (12 oz.)	12 sirvientes (4 oz. 24 tar. cada)
Castillo de Molà (36 oz.)	Antón Querroti (12 oz.)	6 sirvientes (4 oz. cada)
Castillo de Rometta (por casa llana, 8 oz.)	Sin castellano	
Castillo de Castoreale (48 oz.)	Francisco Balletero (¿Francesc Ballester?) (12 oz.)	9 sirvientes (4 oz. cada)
Castillo de Taormina (48 oz.)	Felipo dela Lepname (12 oz.)	9 sirvientes (4 oz. cada)
Castillo de Aci (88 oz.)	Berenguer de Bardaji (30 oz.)	Visocastellano (6 oz.), capellán (2 oz.), portero y 9 sirvientes (6 oz. cada ²)
Castillo de Nicosia (86 oz.) ³	<u>Juan Martínez de Valencia</u> ⁴ (20 oz.)	Visocastellano (6 oz.), 15 sirvientes (4 oz. cada)
Castillo de Marsala (48 oz.)	Frey Cabañal (12 oz.)	Sirvientes (4 oz. cada)

Castillo de Malta (222 oz.)	Guerau d'Espés (30 oz.)	Visocastellano (8 oz.), capellán (4 oz.), 30 sirvientes de la isla (2 oz. cada), 20 sirvientes de fuera de la isla (6 oz.)
Castillo de Castronovo (60 oz.)	Guillén de Rius... (¿12 oz.?)	12 sirvientes (¿4 oz. cada?)
Castillo de Xaca (Sciacca) (78 oz.)	<u>Juan de Torres</u> (18 oz.)	15 sirvientes (4 oz. cada)
Castillo de la ciudad de Mazara (48 oz.)	Jaume de Poy... (¿15 oz.?)	9 sirvientes (¿4 oz. cada?)
Castillo de Trapani (96 oz.)	<u>Juan Fernández de Illescas</u> (18 oz.)	Visocastellano (6 oz.), 9 sirvientes (4 oz. 24 tar. cada)
Torre Palomera en Trapani (18 oz.)	Jaume Roure (6 oz.)	3 sirvientes (4 oz. cada)
Castillo de Monte San Giuliano (67 oz. 6 tar.)	<u>Bartolomé de las Casas</u> (18 oz.)	Visocastellano (6 oz.), 15 sirvientes (4 oz. 24 tar. cada)
Castillo de Salemi (48 oz.)	Antón França (¿12 oz.?)	9 sirvientes (¿4 oz. cada?)
Castillo "de encima de Corullón" (Castello Soprano de Corleone) (61 oz.)	Ruger de Baruta (25 oz.)	9 sirvientes (¿4 oz. cada?)
Castillo "de yuso de Corullón" (Castello Sottano de Corleone) (48 oz.)	Ximeno (12 oz.)	9 sirvientes (¿4 oz. cada?)
Palacio de Palermo (146 oz. 12 tar.)	Tristán de Artal (30 oz.)	Visocastellano (6 oz.), 23 sirvientes (¿4 oz. 24 tar. cada?)
Castillo "de la Mar de Palermo" (Castello a Mare, Castellamare) (92 oz.)	<u>Rodrigo de Padilla</u> (20 oz.)	15 sirvientes (4 oz. 24 tar. cada)
Castillo de Casteltermini (153 oz.)	Mosén Gabriel de Faulo (30 oz.)	29 sirvientes (6 oz. cada ³)
Castillo de Cefalú (162 oz.)	Juan Aragonés (18 oz.)	30 sirvientes (¿4 oz. 24 tar?)
Torre de Traina (20 oz.)	<i>Pero Andrés</i> (8 oz.)	3 sirvientes (¿4 oz. cada?)
Se acrecentó una guarda en Noto (7 oz. 12 tar.)		
Castillos por librar:		

Castillo nuevo de Licata (6 oz.)		
Castillo de Salemi (48 oz.)		
Castillo de Milazzo (166 oz. 12 tar.) ⁶		Se libr3 (146 oz.)
Castillo de Rametta (8 oz.)		
Castillo de Castoreale (48 oz.)		

6. BIBLIOGRAFÍA

- ALBACETE I GASC3N, A.; GÜELL, M. (2013): *El reial monestir de Santa Maria de Valldonzella (1147-1922)*, Barcelona.
- ALEMANY, J. (1904): «Milicias cristianas al servicio de los sultanes musulmanes de Almagreb», en *Homenaje a D. Francisco Codera*, Mariano Escar, Zaragoza: 133-169.
- AZNAR VALLEJO, E. (1997): «Corso y piratería en las relaciones entre Castilla y Marruecos en la baja Edad Media», en *la Espaõa medieval* 20: 407-419.
- AZNAR VALLEJO, E. (2005): «La guerra de allende. Los condicionamientos mentales y t3cnicos de la nueva frontera», en *Guerra y diplomacia en la Europa occidental, 1280-1480. XXXI Semana de Estudios Medievales de Estella, 19 al 23 de julio de 2003*, Gobierno de Navarra, Pamplona: 83-116.
- AZNAR VALLEJO, E. (2009): «La guerra naval en Castilla durante la Baja Edad Media», en *la Espaõa medieval* 32: 167-192.
- BARATA, F. T. (1998): *Navogaõõ, comercio e relaõões políticãs: os portugueses no Mediterrâneo Ocidental*, Fundaçõõ Calouste Gulbenkian, Lisboa.
- BATLLE, C. (1987): «Noticias sobre la milicia cristiana en el Norte de África en la segunda mitad del siglo XIII», en: *Homenaje al Profesor Torres Fontes*, Universidad de Murcia, Murcia: Vol. I, 127-137.
- BAZÁN, I. (2006): «Degollaron a todos los dichos treynta e tres yngleses e asy degollados dis que los lançaron en la mar»: Las hermandades vascas y la lucha contra la piratería en la Baja Edad Media», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco* 5: 69-93.
- BAZZANA, A. (1997): «El concepto de frontera en el Mediterráneo occidental en la Edad Media», en: P. Segura y P. Artero, (coord.), *Actas del Congreso la Frontera Oriental Nazarí como Sujeto Histórico (S.XIII-XVI): Lorca-Vera, 22 a 24 de noviembre de 1994*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería: 25-46.
- BELLO LEÓN, J. M. (1994): «Apuntes para el estudio de la influencia del corso y la piratería en la política exterior de los Reyes Cat3licos», *Historia, Instituciones, Documentos* 23: 63-97.
- Benito Ruano, E. (1964): «La liberaci3n de los prisioneros de Ponza», *Hispania. Revista espaõola de Historia* 93: 27-65; 94: 265-287.
- BOCHACA, M.; ARIZAGA BOLUMBURU, B.; TRANCHANT, M. (2004): «La violence en mer et dans les ports du golfe de Gascogne à la fin du Moyen Âge: bilan et

- perspectives de recherche», en M. AUGERON y M. TRANCHANT (dir.), *La violence et la mer dans l'espace atlantique XIIIe-XIXe siècle*, Presses Universitaires de Rennes, Rennes: 27-53.
- BOSCOLO, A. (1954): *La política italiana di Ferdinando I d'Aragona*, Università di Cagliari, Cagliari.
- BOSCOLO, A. (1959): «Amministrazione e difesa della Sardegna aragonese all'epoca di Ferdinando I d'Aragona», en: *IV Congreso de Historia de la Corona de Aragón, Mallorca 25 septiembre-2 octubre 1955. Actas y comunicaciones. I*, Diputación Provincial de Baleares, Palma de Mallorca: 79-94.
- BRESC, H. (1982): *Un monde méditerranéen. Économie et société en Sicile, 1300-1450*, Roma, École française de Rome, Roma: Vol. 2, 847-850.
- BRESC, H. (1993): «L' "empresa de la corree" et la conquête de la Sicile. Le royaume errant de Martin de Montblanc», *Anuario de Estudios Medievales* 23: 197-220.
- BRESC, H. (1996): «Les Gascons en Sicile, 1392-1460», en M^a. G. MELONI (ed.), *XIV Congresso di storia della Corona d'Aragona. Sassari-Alghero 19-24 maggio 1990. La Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII), Vol. III, Comunicazioni*, C. Delfino, Cagliari: 165-186.
- CARBÓ, L. (2010): «La relacion competitiva entre Fernando I de Aragon y el Conde de Urgel. El fracaso de la negociacion y el enfrentamiento armado (1410-1413)», *Estudios de Historia de España* 20/1: 73-91.
- CASTILLO CÁCERES, F. (1996): «La presencia de mercenarios extranjeros en Castilla durante la primera mitad del siglo XV. La intervención de Rodrigo de Villandrando, conde de Ribadeo, en 1439», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval* 9: 11-40.
- CONTAMINE, Ph. (1994): «Le problème des migrations des gens de guerre en Occident durant les derniers siècles du Moyen Âge», en: S. Cavaciocchi (ed.), *La migrazione in Europa, secc. XIII-XVIII. Atti della Venticinquesima Settimana di Studi, 3-8 maggio 1993*, Edumond Le Monnier, Firenze: 459-476.
- CORRAO, P. (1991): *Governare un regno. Potere, società e istituzioni in Sicilia fra Trecento e Quattrocento*, Liguori, Napoli.
- COSTA, M^a M. (1996): «El viatge de l'infant Joan (futur Joan II) a Sicília (1415)», en *XIV Congresso di Storia della Corona d'Aragona. Sassari-Alghero 19-24 maggio 1990. La Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XVIII): 2 Presenza ed espansione della Corona d'Aragona in Italia (secc. XIII-XV). Vol. III, Comunicazioni*, C. Delfino, Cagliari: 287-302.
- CRUZ, A. DOS S. (2006a): «A Guerra naval no «Mediterrâneo Atlântico» (1415-1437): relatos do curso português no texto literário de Gomes Eanes de Zurara», en: *Estudos em Homenagem ao Professor Doutor José Marques*, Faculdade de Letras da Universidade do Porto, Porto: Vol. I, pp. 35-58.
- CRUZ, A. DOS S. (2006b): «Curso e Pirataria no Mediterrâneo Ocidental: 'Iago muçulmano', 'mar dominado por navios cristãos'?», en: M. González Jiménez (coord.), *La Península ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico. Siglos XIII-XV, V Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval (Cádiz 1-4 abril 2003)*, Diputación Provincial de Cádiz-Sociedad Española de Estudios Medievales, Sevilla-Cádiz: pp. 255-322.

- CUBELES, A.; PUIG I VERDAGUER, F. (2004): "Les Fortificacions de Barcelona", en: *Abajo las murallas!!!. 150 Anys de l'enderroc de les muralles de Barcelona*, Museu d'Història de la Ciutat, Barcelona: 48-71.
- DEVRIES, K. (2015): «Mercenarios medievales. Metodología, definiciones y problemas», *Revista Universitaria de Historia Militar* 8: 183-199.
- DUARTE, L. M. (1991): «Crimes do mar e justiças da terra», *Revista da Faculdade de Letras. História* 8 (Série II): 43-73.
- DUFOURCQ, CH.-E. (1969): *L'expansió catalana a la Mediterrània occidental. Segles XIII i XIV*, Editorial Vicens Vives, Barcelona.
- ECHERRÍA ARSUAGA, A. (2002): *Catalina de Lancaster. Reina regente de Castilla, 1372-1418*, Nerea, Hondarribia.
- FALCÓN, I. (coord.) (2013): *XIX Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 26-30 junio 2012. Caspe, Alcañiz y Zaragoza. El Compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y Constitucionalismo en la Corona de Aragón*, Obra Social de Ibercaja, Zaragoza.
- FERNÁNDEZ DE LARREA ROJAS, J. A. (1992): *Guerra y sociedad en Navarra durante la Edad Media*, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao.
- FERNÁNDEZ DE LARREA ROJAS, J. A. (1999): «Guerra y sociedad en Europa occidental durante la Baja Edad Media (siglos XIII-XV)», en A. VACA LORENZO (coord.): *La guerra en la Historia. Décimas Jornadas de Estudios Históricos*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca: 45-94.
- FERRER I MALLOL, M^a. T. (1968): «Els corsaris castellans i la campanya de Pero Niño al Mediterrani. Documents sobre El Victorial», *Anuario de Estudios Medievales* 5: 265-338.
- FERRER I MALLOL, M^a. T. (2000): *Corsarios castellanos y vascos en el Mediterráneo medieval*, CSIC, Barcelona, 2000.
- FERRER I MALLOL, M^a. T. (2003): «Los vascos en el Mediterráneo medieval. Los primeros tiempos», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco* 4: 115-128.
- FERRER I MALLOL, M^a. T. (2006a): «Corsarios vascos en el Mediterráneo medieval (siglos XIV-XV)», *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco* 5: 95-110.
- FERRER I MALLOL, M^a. T. (2006b): «Corso y piratería entre Mediterráneo y Atlántico en la Baja Edad Media», en M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ (coord.), *La Península ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico. Siglos XIII-XV, V Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval (Cádiz 1-4 abril 2003)*, Diputación Provincial de Cádiz-Sociedad Española de Estudios Medievales, Sevilla-Cádiz: 255-322.
- FERRER I MALLOL, M^a. T. (2006c): «Incidentes piráticos entre Catalanes y Portugueses a fines del siglo XIV y comienzos del XV», en: *Estudos em Homenagem ao Professor Doutor José Marques*, Faculdade de Letras da Universidade do Porto, Porto: Vol. IV, 109-123.
- FERRER I MALLOL, M^a. T. (2010): «Marruecos y la Corona catalano-aragonesa. Mercenarios catalanes al servicio de Marruecos (1396-1410)», en: *Homenaje al profesor Eloy Benito Ruano*, Universidad de Murcia, Murcia: Vol. 1, 251-272.

- FIGLIORE, A. (2010): «L'attività militare come vettore di mobilità sociale (1250-1350)», en S. CAROCCI (ed.), *La mobilità sociale nel Medioevo*, École française de Rome, Roma: 381-407.
- FODALE, S. (2015): «Martino el Giovane e la soggezione del Regno di Sicilia a quello d'Aragona», en M^a. T. FERRER I MALLOL (coord.), *Martí l'Humà: el darrer rei de la dinastia de Barcelona (1396-1410). l'Interregne i el Compromís de Casp*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona: 699-706.
- FONSECA, L. A. DA (1978): *Navegación y corso en el Mediterráneo Occidental. Los Portugueses a mediados del siglo XV*, Universidad de Navarra, Pamplona.
- FONSECA, L. A. DA (2006): «O corso e guerra naval portuguesa entre Mediterráneo e o Atlântico no século XV. O testemunho de Zurara», en: M. González Jiménez (coord.), *La Península ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico. Siglos XIII-XV, V Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval (Cádiz 1-4 abril 2003)*, Diputación Provincial de Cádiz-Sociedad Española de Estudios Medievales, Sevilla-Cádiz: 233-254.
- FRANCE, J. (ed.): *Mercenaries and Paid Men. The Mercenary Identity in the Middle Ages*, Brill, Leiden.
- FOWLER, K. (2001): *Medieval Mercenaries. Volume I: The Great Companies*, John Wiley&Sons, Oxford.
- GARCÍA DE SANTA MARÍA, Á. (1972): *Le parti inedite della "Crónica de Juan II" de Álvaro García de Santa María*, D. FERRO (ed.), Consiglio Nazionale delle Ricerche (Gruppo Studi d'Ispanistica), Venezia, 1972.
- GARCÍA DE SANTA MARÍA, Á. (1982): *Crónica de Juan II*, J. de M. Carriazo (ed.), Real Academia de la Historia, Madrid.
- GARCÍA FITZ, F. (2007): «Las guerras de cada día en la Castilla del siglo XIV», *Edad Media. Revista de Historia* 8: 145-181.
- GARCÍA-SANJUÁN, A. (2006): «Mercenarios cristianos al servicio de los musulmanes en el norte de África durante el siglo XIII», en M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ (coord.), *La Península ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico. Siglos XIII-XV, V Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval (Cádiz 1-4 abril 2003)*, Diputación Provincial de Cádiz-Sociedad Española de Estudios Medievales, Sevilla-Cádiz: 435-447.
- GEA BULLICH, M. (2008): «El portal de Sant Daniel. Darreres troballes arqueològiques al parc de la Ciutadella», *Quaderns d'Arqueologia i Història de la Ciutat de Barcelona* 4: 116-136.
- GIMÉNEZ SOLER, A. (1901): «Don Jaime de Aragón, último conde de Urgel», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* 7.
- GIMÉNEZ SOLER, A. (1905, 1907): «Caballeros españoles en África y africanos en España», *Revue Hispanique* 12: 299-372; 16: 56-69.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, S. (2012): *Fernando I, regente de Castilla y rey de Aragón (1407-1416)*, Ediciones Trea, Gijón, 2012.
- GONZÁLEZ ZALACAIN, R. J. (2012): «Apuntes para una ¿prosopografía? de las gentes del mar en Andalucía durante la Baja Edad Media», en J. A. SOLÓRZANO TELECHEA, M. BOCHACA y A. AGUIAR ANDRADE (coord.), *Gentes de mar en la ciudad atlántica medieval*, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño: 123-146.

- GRAU I FERNÁNDEZ, R. (coord.) (2014): «Barcelona i el mar. Homenatge a Antoni de Capmany 1742-1813», Dossier monogràfic, *Barcelona. Quaderns d'Història* 21: 77-212.
- LADERO QUESADA, M. Á. (1993): «La organización militar de la Corona de Castilla durante los siglos XIV y XV», en *La incorporación de Granada a la Corona de Castilla. Actas del Symposium Conmemorativo del Quinto Centenario*, Diputación Provincial de Granada, Granada: 195-227.
- LAFUENTE GÓMEZ, M. (2011): *Guerra en ultramar. La intervención aragonesa en el dominio de Cerdeña (1354-1355)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- LAFUENTE GÓMEZ, M. (2014): *Un reino en armas. La guerra de los Dos Pedros en Aragón (1356-1366)*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- LAFUENTE GÓMEZ, M. (2016): «Afinidad y violencia. La organización militar de la nobleza aragonesa en los siglos XIII y XIV», en: *Discurso, memoria y representación. La nobleza peninsular en la Baja Edad Media, XLII Semana de Estudios Medievales de Estella, 21-24 julio 2015*, Gobierno de Navarra, Pamplona: 177-212.
- LÓPEZ BELTRÁN, M^a. T. (2000): «Curso y piratería en el comercio exterior del reino de Granada en tiempos de los Reyes Católicos», *Baetica* 22: 373-389.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, C. (2004): *Epistolari de Ferran I d'Antequera amb els infants d'Aragó i la reina Elionor (1413-1416)*, Universitat de València, Valencia, 2004.
- MAÍLLO SALGADO, F. (1983): «Precisiones para la historia de un grupo étnico-religioso: los farfanés», *Al-Qantara* 4: 265-282.
- MARCHI VAN CAUWELAERT, V. (2015): «En guise d'introduction. Villes portuaires et insularités en Méditerranée occidentale», *Quaderni Mediterranea. Ricerche Storiche*, 26 (Monográfico *Villes portuaires de Méditerranée occidentale au Moyen Âge. Îles et continents, XIII-XV siècles, études réunies par J.-A. Cancellieri et V. Marchi van Cauwelaert*): 9-20.
- MÁRQUEZ DE ARACENA DEL CID, R. (2016): *Los Caballeros Farfanés de los Godos. Estudios Histórico, Genealógico y Prosopográfico*, tesis doctoral inédita defendida en la Universidad de Sevilla, Sevilla.
- MARTÍNEZ GIRALT, A. (2013): «Bernat IV de Cabrera frente a la cuestión sucesoria de la Corona de Aragón», en I. FALCÓN (coord.), *XIX Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 26-30 junio 2012. Caspe, Alcañiz y Zaragoza. El Compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y Constitucionalismo en la Corona de Aragón*, Obra Social de Ibercaja, Zaragoza: 503-510.
- MELIS, F. (1978): «L'area catalano-aragonesa nel sistema economico del Mediterraneo occidentale», en *La Corona d'Aragona e il Mediterraneo: aspetti e problema comuni da Alfonso il Magnanimo a Ferdinando il Cattolico (1416-1516)*, *Atti del IX Congresso di Storia della Corona d'Aragona, Napoli (11/15-IV-1973)*, Società napoletana di storia patria, Napoli: Vol. I, 191-209.
- MONTEIRO, J. G. (1998): *A guerra em Portugal nos finais da Idade Média*, Notícias, Lisboa.
- MUÑOZ GÓMEZ, V. (2013): «Una aproximación a la presencia castellana en el gobierno de la Corona de Aragón durante el reinado de Fernando I», en: I. Falcón (coord.), *XIX Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 26-30*

- junio 2012. *Caspe, Alcañiz y Zaragoza. El Compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y Constitucionalismo en la Corona de Aragón*, Obra Social de Ibercaja, Zaragoza: 548-559.
- MUÑOZ GÓMEZ, V. (2015): «La candidatura al trono del infante Fernando de Antequera y la intervención castellana en la Corona de Aragón durante el Interregno», en: M^a. T. Ferrer i Mallol (coord.), *Martí l'Humà: el darrer rei de la dinastia de Barcelona (1396-1410). l'Interregne i el Compromís de Casp*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona: 867-897.
- MUÑOZ GÓMEZ, V. (2016): *Fernando "el de Antequera" y Leonor de Alburquerque (1374-1435)*, Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla.
- MUTGÉ I VIVES, J. (2006): «Curso y piratería entre Mediterráneo y Atlántico en la Baja Edad Media», en M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ (coord.), *La Península ibérica entre el Mediterráneo y el Atlántico. Siglos XIII-XV, V Jornadas Hispano-Portuguesas de Historia Medieval (Cádiz 1-4 abril 2003)*, Diputación Provincial de Cádiz-Sociedad Española de Estudios Medievales, Sevilla-Cádiz: 387-394.
- MUTGÉ I VIVES, J. (2008): «Alguns camins per a apaivagar els conflictes per incidents de pirateria en el Mediterrani Occidental», *Anuario de Estudios Medievales* 38/2: 901-919.
- ORSI LÁZARO, M. (2009): «'Vaguerosos e malendrins» y «ballesters bons e bé atreçats'. Notas sobre la infantería de Pedro el Ceremonioso en una armada real a Cerdeña (1354)», en J. F. JIMÉNEZ ALCÁZAR, J. MAÍZ CHACÓN, C. VILLANUEVA MORTE e I. CALDERÓN MEDINA (eds.), *Actas IV Simposio Internacional de Jóvenes Medievalistas. Lorca 2008*, Universidad de Murcia-Ayto. Lorca-Real Acad. Alfonso X el Sabio-Fundación Cajamurcia-Lorcatu-SEEM, Murcia: 187-203.
- PÉREZ DE GUZMÁN, F. (1953): *Crónica del Serenísimo Príncipe Don Juan, Segundo Rey deste nombre en Castilla y en León*, C. Rosell (ed. y notas), Ediciones Atlas, Madrid.
- Porras Arboledas, P. A. (2005): «El corso y la piratería ante la Chancillería de Valladolid (1486-1490)», *Anuario de Estudios Medievales* 35/1: 131-157.
- RUBIO VELA, A. (2001): «Del asedio de Buñol al de Balaguer. Los valencianos y la sublevación de Jaume d'Urgell», *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura* 77: 155-217.
- RUBIO VELA, A. (2011): «Después de Caspe. El urgelismo y las oligarquías», en J. A. SESMA MUÑOZ, *La Corona de Aragón en el centro de su Historia 1410-1412. El Interregno y el Compromiso de Caspe. Zaragoza y Alcañiz, 24, 25 y 26 de noviembre de 2010*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 265-291.
- RUSSELL, P. E. (1955): *The English intervention in Spain and Portugal in the time of Edward III and Richard II*, Clarendon Press, Oxford, 1955.
- SÁEZ, C. (1995): «Diego Gómez de Sandoval y la escritura precortesana», *Signo. Revista de Historia de la Cultura Escrita* 2: 9-18.
- SAINT-GUILLAIN, G. (2004): «Seigneuries insulaires: les Cyclades au temps de la domination latine (XIIIe-XVe siècle)», *Médiévales* 47: 31-46.
- SÁIZ SERRANO, J. (2006): «Una clientela militar entre la Corona de Aragón y Castilla a fines del siglo XIV: caballeros de casa y vasallos de Alfons d'Aragó, conde de Denia y marqués de Villena», *En la España medieval* 29: 97-134.

- SÁIZ SERRANO, J. (2008): *Caballeros del rey. Nobleza y guerra en el reinado de Alfonso el Magnánimo*, Universitat de València, Valencia.
- SALICRÚ I LLUCH, R. (1998): *El sultanat de Granada i la Corona d'Aragón 1410-1458*, CSIC, Barcelona.
- SALICRÚ I LLUCH, R. (2000): «La frontera marítima en el Mediterráneo Bajomedieval», en: *III Estudios de Frontera. Convivencia, defensa y comunicación en la frontera. En memoria de don Juan de Mata Carriazo y Arroquia*, Diputación Provincial de Jaén, Jaén: 681-709.
- SALICRÚ I LLUCH, R. (2002): «Mercenaires castillans au Maroc au début du XVe. siècle», en M. BALARD y A. DUCÉLLIER (ed.), *Migrations et diasporas méditerranéennes (Xe-XVIe siècles). Actes du colloque de Conques (octubre 1999)*, Publications de la Sorbonne, Paris, 2002: 417-434.
- SÁNCHEZ HERRERO, J. M^a. (1984): «Corsarios y piratas entre los comerciantes gaditanos durante la segunda mitad del siglo XV», *Estudios de Historia y Arqueología Medievales* 3-4: 93-108.
- SANTORO, D. (2013): «Palermo nel riflesso di Caspe. Tra barricate e dispersione, una città in guerra», en I. FALCÓN (coord.), *XIX Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 26-30 junio 2012. Caspe, Alcañiz y Zaragoza. El Compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y Constitucionalismo en la Corona de Aragón*, Obra Social de Ibercaja, Zaragoza: 765-771.
- SARASA SÁNCHEZ, E. (1986): *Aragón en el reinado de Fernando I (1412-1416). Gobierno y administración*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- SARASA SÁNCHEZ, E. (1993): «Poliórcética, economía de guerra y hacienda en el siglo XV (El asalto a Balaguer por Fernando I en 1413)», en *La organización militar en los siglos XV y XVI. Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Medieval*, Cátedra General Castaños. Capitanía General de la Región Militar Sur, Málaga: 369-376.
- SARDINA, P. (2013): «L'effetto Caspe in Sicilia (1412-1415)», en I. FALCÓN (coord.), *XIX Congreso de Historia de la Corona de Aragón. 26-30 junio 2012. Caspe, Alcañiz y Zaragoza. El Compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y Constitucionalismo en la Corona de Aragón*, Obra Social de Ibercaja, Zaragoza: 772-778.
- SESMA MUÑOZ, J. Á. (dir. científico) (2011): *La Corona de Aragón en el centro de su Historia 1410-1412. El Interregno y el Compromiso de Caspe. Zaragoza y Alcañiz, 24, 25 y 26 de noviembre de 2010*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- TURNER, F. J. (1920): *The frontier in American History*, Henry Holt and Company, New York.
- UNALL, A. (1985): *Mariners, pirates i corsaris catalans a l'epoca medieval*, Edicions de la Magrana. Institut Municipal d'Història, Ajuntament de Barcelona, Barcelona.
- UNALL, A. (1994): «Considerazioni sulla piratería e sulla corsa musulmana e cristiana all'epoca della conquista portoheses di Ceuta (1415)», *Anuario de Estudios Medievales* 24: 557-581.
- VV. AA. (1995): *Le combattant au Moyen Âge. 18e Congrès de la Société des historiens médiévistes de l'enseignement supérieur public. Montpellier, 1987*, Publications de la Sorbonne, Paris.

- VV. AA. (2003): «Les Drassanes Reials de Barcelona» (Dossier monográfico), *Drassana. Revista del Museu Marítim* 11: 33-96.
- VALÉRIAN, D. (2013): «La course et la piraterie en Méditerranée occidentale à la fin du Moyen Âge: entre activité économique et instrument politique», en A. NEF (ed.), *Les territoires de la Méditerranée. XIe-XVIe siècle*, Presses Universitaires de Rennes, Rennes: 35-49.
- ZURITA, J. (1977): *Anales de la Corona de Aragón*, Á. CANELLAS (ed.), J. J. ISO (coord.), M^a. I. YAGÜE y P. RIVERO (ed. electrónica), Institución Fernando el Católico, Zaragoza (versión electrónica disponible en <http://ifc.dpz.es>).